Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

Nº 330

CGT

Precio: 0,75 euros   enero 2019   www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

VII CONGRESO EXTRAORDINARIO

MÉRIDA 2019

26 Y 27 DE ENERO

CGT

Confederación General del Trabajo CGT

Amplio acuerdo de la clase política con el neoliberalismo de Bruselas /Pág. 3

CGT y Observatorio CODE se querellan por malversación de fondos públicos de la CAM /Pág. 5



CGT consigue luchando los incentivos en vacaciones y el recálculo del artículo 50 para Telemarketing desde 2013 /Pág. 10

¡Aquí seguimos! Viaje hasta La Realidad de México / Pág. 18



30 AÑOS DE LA HUELGA QUE PARÓ ESPAÑA: EL ÚLTIMO HURRA /Pág. 8

EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Juan José Lozano. Antonio Saborido Marchen. Horacio Ricardo Silva. Laura Vicente. Yanira Hermida Martín. Gerardo Romero Díaz. Raquel RLV. Vanessa Casado Rozalén. Gul. Tántalo de Okelon. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

Patriarcado más capitalismo, una mezcla letal para la Vida

La CGT, todos sus sindicatos, se encuentra inmersa en un debate necesario y esencial, acerca de la Huelga General Feminista (HGF) para el 8 de Marzo de 2019, ante el posicionamiento del Movimiento Feminista del Estado español, del cual las mujeres de CGT formamos parte y somos movimiento.

Las reivindicaciones principales visibilizadas en la HGF del año 2018: las mujeres realizamos la mayor parte del trabajo no remunerado, es decir, el verdadero trabajo, el de los cuidados; sufrimos la precariedad laboral con un 73% de parcialidad no deseada; padecemos la brecha salarial que, según quien la mida, va desde el 14% al 30% en el Estado español; el techo salarial, la discriminación por ser mujer en el acceso a puestos de trabajo, la desigualdad que sufrimos en trabajos, pensiones, etc.; el acoso sexual; medios para erradicar la violencia machista; no utilización del cuerpo de la mujer como reclamo para el consumo; educación en valores de igualdad y formación afectivo-sexual que no permita agresiones…

Estas reivindicaciones y otras muchas, necesarias todas para el sostenimiento de una Vida buena, digna, respetuosa y en igualdad, no solamente siguen vigentes, sino que desde la HGF del 8M18, el patriarcado más el capitalismo han vuelto a violar nuestros derechos fundamentales por medio de sentencias de su poder judicial, que no hacen sino ahondar en la cultura y prácticas machistas, fortaleciendo todos los valores más indeseables del patriarcado: el cuerpo de la mujer como consumo y ejercicio de poder; la violencia como poder del hombre; el racismo y el abuso laboral y sexual como elementos repugnantes, cuando de mujeres migrantes se trata; la sensación (real) de indefensión por el hecho de ser mujer; la ausencia de libertad para ser como queramos y movernos por donde nos apetezca…

Al capitalismo estas sentencias de su poder judicial (la de La Manada; las de las jornaleras migrantes de Andalucía; el caso de Juana Rivas; las del juez que "prejuzga a una mujer y la llama puta y bicho"; etc.) le vienen "de cine", pues no hacen sino consolidar la cultura machista y reforzar el patriarcado y además, la cultura de la impunidad ante las violencias machistas (en el trabajo, en el hogar, en la calle, en los lugares de ocio, etc.) recorre todo el sistema y se instala como una lacra en el imaginario colectivo donde el consumo del cuerpo de la mujer, por cualquier medio, se encuentra muy extendido, haciendo válido su sistema normativo criminal y explotador.

En términos de visibilidad social, medios de comunicación, debates institucionales, tomar las calles como la necesaria solución para erradicar el machismo y la cultura patriarcal; la aparición de oportunidades para comprender las fronteras móviles de nuevos paradigmas políticos, que cuestionan la división sexual del trabajo y las desigualdades económicas, políticas y sociales basadas en el género. Qué duda cabe que el movimiento feminista ha logrado resultados espectaculares, ejerciendo de contrapoder real, ante el intento de manipulación y gestión de la fuerza del movimiento por parte de partidos y sindicatos del sistema.

La CGT, especialmente todas sus mujeres y todos sus hombres, de manera valiente, feminista, ética, solidaria y cooperativamente, afrontamos este debate, la HGF de 8M19, en el Congreso Extraordinario que se celebra en Mérida a finales de enero de 2019, donde abordaremos todos estos temas: sobre los resultados de la huelga y protestas de las mujeres desde el 8M18 hasta ahora, y cómo aprovechar el marco y la fuerza generada por la movilizaciones del 2018, a la vez que generar estrategias sobre las demandas y objetivos y el mantener la autonomía del movimiento frente a los que quieren aprovecharse de la fuerza del mismo para ocultar sus vergüenzas.

La CGT a diario, en su accionar laboral y social, es y tiene que ser feminista, antipatriarcal y anticapitalista.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019

¿SE CAMBIAN LAS REGLAS DE JUEGO?

II. Amplio acuerdo de la clase política con el neoliberalismo de Bruselas

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

El Plan Presupuestario mandado a Bruselas -la base para elaborar los PGE 2019- no constituye precisamente, en cuanto al capítulo del gasto, unos presupuestos expansivos (gastar a lo loco), sino contractivos, pues el gasto público decae hasta el 40,9% del PIB.

GASTO PÚBLICO (%sobre el PIB)

2012	2013	2014	2015	2016	2017
48,1%	45,6%	44,8%	43,8%	42,2%	41%

Nada varía acerca de la desigualdad con la media de los países de la U€, en cuanto al gasto[1] necesario para cubrir las necesidades sociales: protección social, pensiones, educación, sanidad, vivienda, dependencia, cultura… Según diversas fuentes, nos encontramos con un diferencial negativo en miles de millones de euros entre los 48.000 millones y los 66.000 millones, respecto a la riqueza que se produce en el Estado y, en consecuencia, el nivel de cobertura social amplia que las personas tendríamos que tener como un derecho FUNDAMENTAL E INALIENABLE.

Y desde el lado de los ingresos y capacidad de recaudación fiscal, se siguen políticas que arañan algunas migajas a los suntuosos y escandalosos beneficios de las grandes corporaciones (industriales y financieras), pero que para nada cuestionan (y menos reforman de raíz) el injusto sistema fiscal, diseñado para seguir con el reparto de la riqueza producida de manera inversa a las necesidades. Del 34,1% en 2016, el 34,93% en el 2018, pasaremos al 35,54% para el 2019, es decir 0,6 décimas más.

INGRESOS y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS (Estado español y U€)

Impuestos	Estado español	U€	Diferencial entre U€/EE
IRPF	7,3%	9,4%	2,1 puntos
IVA	6,4%	7%	0,6 puntos
IS	2,3%	2,6%	0,3 puntos
Contribuciones Sociales	12,2%	13,3%	1,1 puntos
Total Diferencial			4,1 puntos

El sistema fiscal consolidado por los distintos gobiernos del bipartidismo, especialmente con los gobiernos socialdemócratas del PSOE[2], permite, que la economía española ingrese unos 8 puntos porcentuales del PIB menos que la media de la Unión Europea, como factor político que asegura la rentabilidad de los capitales, a la vez que coexiste con un fraude fiscal, que elude unos 80.000 millones de euros.

RECAUDACIÓN por IMPUESTOS DEL TRABAJO (IRPF) y SOCIEDADES (IS)
(en miles de millones de €)

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
IRPF	72.614	71.341	63.857	66.967	69.803	70.619	69.952	72.662	72.346	72.416	77.038
IS	44.823	27.301	20.188	16.198	16.611	21.435	19.945	18.713	20.649	21.678	23.143

La injusticia social o, explicado de forma clara, el "robo y expolio legal del sistema fiscal", permite la elusión empresarial y del capital en cuanto a la contribución a la caja común: el volumen de beneficio en el 2017 de las grandes empresas -con un impuesto nominal del 25% y un efectivo del 6,14%- ascendió a 217.563 millones de €, prácticamente los mismos beneficios que en el mejor año 2007, previo a la "estafa", que ascendieron a 218.019 millones de €.

Por el contrario, a la hora de la recaudación por este impuesto en el 2017, con un mismo tipo impositivo nominal, su contribución a la Hacienda Pública ascendió a casi el 50% menos:

BENEFICIOS GRANDES CORPORACIONES e IMPUESTOS ABONADOS
(En miles de millones de €)

AÑOS	2017	2007
BENEFICIOS	217.563	218.019
IMPUESTOS	23.143	44.823
% de los impuestos equivalente al PIB	2% del PIB	6,6% del PIB

Dentro del Plan[3] que se enuncia por parte del Gobierno PSOE o cogobierno UP/PSOE, pues dicho Plan Presupuestario mandado a Bruselas tiene su base sobre el "Acuerdo del Gobierno de España y UP", nos encontramos con las medidas concretas que servirán de base recaudatoria para acercarse a disponer de unos 5.700 millones de € para el mayor incremento del gasto en partidas como pensiones[4] y supresión del copago farmacéutico a las pensionistas de manera progresiva (2019 los más vulnerables); aumento de becas y ayudas para material escolar; recuperación de la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras no profesionales (familiares, fundamentalmente mujeres); subida del SMI a los 900 € en el 2019; recuperación del subsidio de desempleo para mayores de 52 años; desarrollo del ingreso mínimo vital incrementando la prestación por hijo a cargo para familias vulnerables; ayudas para comedor para combatir la pobreza infantil; promesas de promover la universalización de la Escuela entre los 0–3 años; equiparación progresiva del permiso de paternidad al de maternidad de manera que en el 2019 los padres disfrutarán de un permiso de 8 semanas; se duplicarán los fondos destinados a erradicar la violencia de género; incremento de la partida de Ciencia; creación de oficinas de despoblación en al menos 20 comarcas rurales…

El tipo mínimo del IS (fuente de elusión y dejación de contribución a la caja común, de manera escandalosa e injusta) se quiere fijar en el 15% de la Base Imponible, lo cual permitirá que siga la elusión y el fraude legal, a la vez que será una fuente mínima recaudatoria.

Un ejercicio sencillo, ético y medianamente coherente con lo que se enuncia, sería haber fijado el tipo mínimo real (no el nominal que sigue en el 25%) en el 15% SOBRE LOS BENEFICIOS, y así nos encontraríamos que sobre los beneficios del 2017 que ascendieron a 217.563 millones de €, la Hacienda Pública podría haber ingresado 32.634 millones de €, frente a los 23.143 millones que ingresaron realmente.

La diferencia es de casi 10.000 millones de euros, cantidad bastante superior a todo el dinero que se pretende recaudar con los distintos impuestos y tipos que dicen se van a crear a partir de la aprobación de los PGE 2019. Y eso con una sola medida.



UP/PSOE/ERC/PNV/PDeCAT votaron a favor del objetivo de la estabilidad presupuestaria: senda del déficit y el techo del gasto, el 19 de diciembre de 2018, aceptando de esta manera las reglas neoliberales impuestas y que imponen la austeridad autoritaria de la U€.

Poco tiene que ver esto con un cambio en las reglas de juego, para revertir la política de "deudores eternos" de las clases asalariadas. Quien vota a favor acepta el marco que nos impone la U€, sin cuestionar ni la política ni los tratados de la deuda.

NOTAS

1 "Atendiendo a la previsión de crecimiento de la economía española que calcula el Ministerio de Economía, si quisiésemos volver a tener un volumen de presupuesto en porcentaje del PIB como el que teníamos antes de la crisis (con un límite de gasto no financiero en torno al 13%) y así recuperar los derechos perdidos desde entonces, el techo de gasto debería elevarse desde los 119.000 millones actuales hasta al menos los 150.000 millones de euros. Si este objetivo se considera demasiado ambicioso para lograrlo en un solo año y se quisiese hacer de forma escalonada, el aumento para el año siguiente no debería dejar el techo de gasto por debajo de los 135.000 millones; cualquier nivel de techo de gasto inferior a esa cifra sería insuficiente para darle la vuelta a las políticas de austeridad que comenzaron a aplicarse en el año 2010". (Eduardo Garzón, economista).

2 Desvincularon el Impuesto de Sociedades (IS) del 30% a las SICAV, bajándoselo al 1% y bajaron el IS del 30% al 25%, a la vez que fueron absolutamente incapaces de grabar las rentas de capital.

3 Se ha anunciado un conjunto de medidas tributarias, cuyo impacto estructural conjunto se estima en 5.678 millones de €, que se agrupan en los siguientes paquetes: i)medidas que afectan al Impuesto de Sociedades, con las que se espera recaudar 1.515 millones de € adicionales; ii) creación de dos nuevos impuestos, el Impuesto sobre Transacciones Financieras y el Impuesto sobre determinados Servicios Digitales, con un impacto esperado conjunto de 2.050 millones de €; iii) incremento del IRPF para las rentas altas, que aportará 328 millones de € en el 2019 y 332 en el 2020; iv) medidas relativas al IVA e Impuestos Especiales por motivos medioambientales, con un impacto esperado de 617,9 millones de €; v) incremento del Impuesto de Patrimonio, con un impacto esperado de 339 millones de €; y vi) medidas de lucha contra el fraude, con un impacto estimado de 828 millones de € adicionales en el 2019.

4 Las pensiones mínimas y las no contributivas subirán un 3%, así como las pensiones serán actualizadas conforme al IPC en el 2019.

Erradiquemos para siempre las violencias machistas

▶Dos noticias terribles nos han golpeado durante estas últimas semanas, ambas relacionadas, una vez más, con la violencia machista.

El Juzgado de Primera Instancia de la Palma del Condado, Huelva, ha archivado el pasado 14 de diciembre la investigación sobre la denuncia de acoso y abuso sexual presentado por cuatro temporeras marroquíes, una de ellas embarazada. Los abogados de las mujeres solicitaron su regularización por circunstancias excepcionales, pero la Subdirección General de Inmigración aún no ha respondido a dicha petición. De hecho, las temporeras, con hijas e hijos pequeños en sus ciudades de origen, manifestaron que su intención no era residir en España, pero sí quedarse hasta ganar el caso para no ser repudiadas por sus familias. Sin embargo, el archivo del juez responde a la petición del letrado del empresario investigado, que calificó la denuncia de las temporeras de "maniobra" para evitar su vuelta a Marruecos una vez terminada la temporada de la fresa.

Una vez más, la víctima es quien recibe todas las acusaciones y sospechas. Es la víctima quien es señalada como alguien que quiere beneficiarse de algo en este durísimo proceso. Además, desgraciadamente no se trata de un caso aislado. En estos momentos existe una segunda causa abierta tras la denuncia de otro grupo de temporeras en Moguer.

Además del caso anterior, hemos tenido conocimiento de un nuevo asesinato de una mujer. Las cifras de 2018 superan la vergüenza de 2017. Se trata de Laura Luelmo, una profesora zamorana que se encontraba en El Campillo, provincia de Huelva, y que desapareció el pasado 12 de diciembre. El asesino confeso es un hombre con un largo historial de violencia hacia las mujeres.

Desde la Confederación General del Trabajo condenamos todas las actitudes machistas. No sólo a los execrables agresores y asesinos, sino también aquellos que, mediante su complicidad, favorecen que esta lacra persista en nuestra sociedad. Ahora que hay quienes propugnan que se derogue la ley contra la violencia machista, ahora más que nunca alzamos nuestra voz para gritar muy fuerte:

¡NOS QUEREMOS VIVAS!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



CGT celebra que la Corte IDH declare culpable al Estado de México por los sucesos de Atenco en 2006

▶La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha condenado a México a indemnizar a las víctimas y a sus familiares.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado, a través de un comunicado, su satisfacción tras conocerse que el Estado de México ha sido condenado por la Corte IDH por los sucesos que tuvieron lugar en mayo de 2006 en San Salvador Atenco. Fueron detenidas más de 200 personas, entre ellas 47 mujeres. Algunas de ellas fueron brutalmente reprimidas y sometidas a diferentes tipos de violencia.

El Alto Tribunal ha reconocido que se utilizó la violencia sexual como "práctica represiva y como estrategia de control, dominio e imposición de poder". El Estado de México violó también el derecho a la libertad de reunión de 7 activistas, periodistas y estudiantes en el momento de ser detenidas.

Según la CGT, esta sentencia llega tras 12 años de una dura represión policial en Texcoco y San Salvador Atenco, durante la cual las denunciantes mantuvieron sus versiones a pesar de las presiones y los chantajes a las que fueron sometidas.

La CGT ha recordado que ahora, tras esta victoria, podrán continuar su lucha contra la tortura sexual, a través del centro de atención a mujeres torturadas sexualmente, superando el dolor tras todo los años de sufrimiento.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



La (in)justicia patriarcal viola por tercera vez a la mujer víctima de La Manada

▶Las mujeres de la CGT especialmente, al igual que los hombres, no podemos sino DESPRECIAR a esta (in)justicia patriarcal, que por tercera vez vuelven a hacer vivir a la víctima de los indeseables de La Manada, la violación sufrida física y psicológicamente, así como ratifican "violarla" en su dignidad como mujer y como persona.

Cuando una mujer dice NO, es NO y esto parecería que los cinco jueces del TSJN, al igual que los de la AN, lo tienen claro: "la víctima no dio su consentimiento y su testimonio de los hechos es consistente y absolutamente creíble…", con lo cual la conclusión de los jueces debiera haber sido preclara: se cometió un delito de VIOLACIÓN…

Pues sorprendentemente y de manera indigna, 3 de los 5 jueces que componen el TSJN consideran… "que no existió intimidación ni violencia…", y, en consecuencia, mantienen solamente el delito de abusos sexuales y ratifican la pena de 9 años. Dos de los jueces consideran lo contrario, que sí existió el delito de agresión sexual.

Para estos jueces (3 de 5), el hecho de que cinco indeseables hombres (uno de ellos guardia civil), metieran en un portal a una mujer sola, la violaran anal, vaginal y bucalmente, todos ellos, no creen que este hecho deleznable tenga la consideración de intimidación, pues claro, como todo el mundo sabe, cinco energúmenos contra una mujer (más bien flaca), no es sino un acto proporcionado…

Qué DESVERGÜENZA de los jueces, y qué vergüenza sentimos la sociedad entera. Además consideran que… "no existió violencia" por parte de los violadores, lo cual les lleva a la conclusión de la anterior sentencia de la Audiencia Nacional: solamente existe el delito de abuso sexual.

Nuestra calificación social de esta sentencia es nítida: quienes dictan las mismas, se hacen cómplices de la violación a la víctima de La Manada y refuerzan una cultura patriarcal que legitima la violencia contra las mujeres y la violencia institucional, además de violar sus derechos más fundamentales: el de su libertad y el de su dignidad.

No respetamos esta sentencia -al igual que la anterior-, ni creemos en la (in)justicia patriarcal, y solamente la calle, con millones de mujeres y hombres movilizados, es quien hará JUSTICIA y reprobará a estos tribunales patriarcales y justificadores de la violencia institucional contra las mujeres.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT y Observatorio CODE se querellan por malversación de fondos públicos de la CAM

Las entidades INICAP y CRM habrían sido utilizadas durante el gobierno de Esperanza Aguirre para malversar fondos de la Comunidad de Madrid, Caja Madrid y la Cámara de Comercio de Madrid, provocando pérdidas superiores a 60 millones de euros.

La Confederación General del Trabajo (CGT) y el Observatorio Contra Delitos Económicos (Observatorio CODE) han presentado esta semana una querella por la utilización de dos entidades de capital de riesgo para malversar millones de euros y desviarlos a empresas privadas, cuya actividad era ficticia. Estos hechos se produjeron durante el gobierno de Esperanza Aguirre (PP).

Los hechos denunciados, que se podrían subsumir en dos tramas, tuvieron lugar principalmente entre los años 2006 y 2012.

En la primera trama están implicadas hasta nueve empresas vinculadas con el mundo de la moda. Durante este tiempo CRM e INICAP invirtieron en estas sociedades hasta 15 millones de euros, a través de ampliaciones de capital; de la compra de participaciones y de marcas o mediante la concesión de préstamos y de avales. En esta trama participaron empresas de personajes conocidos en la industria de la moda como Javier Larrainzar, Miguel Palacio o Elio Berhanyer. Algunas de las empresas ni tan siquiera llegaron a tener ingresos o a presentar sus cuentas, a pesar de que recibieron inversiones públicas millonarias.



La segunda trama se centra en la red de gimnasios Go Fit. CRM sufragó la puesta en marcha de los gimnasios a través de sociedades interpuestas y vinculadas con Ingesport, que ocasionaron pérdidas de 3,5 millones de euros a CRM. Tras la puesta en marcha de los gimnasios, estos se vendieron al fondo de Capital Riesgo Corpfin. Corpfin es un fondo vinculado con Carolina de Oriol, que está casada con un hijo de Esperanza Aguirre, y que obtuvo beneficios millonarios por la reventa de Go Fit en 2015.

El capital de CRM fue aportado por la Comunidad de Madrid a través del IMADE, Caja Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, mientras que el de INICAP fue aportado por la Comunidad de Madrid, también a través del IMADE, y la Cámara Oficial de Comercio e Industria. CRM fue gestionado por una sociedad de Caja Madrid, Avanza, presidida por altos cargos de la caja condenados por las tarjetas black e INICAP por Möbius, una sociedad liderada por Javier López Madrid.

Además, el Observatorio CODE indica que las pérdidas de CRM e INICAP fueron reiteradas y continuas, acabando la totalidad de las sociedades en las que invirtieron disueltas o con pérdidas económicas importantes, sin haber fomentado el desarrollo económico de la Comunidad de Madrid, que era la finalidad de estas entidades. En este mismo sentido, el observatorio manifiesta que las inversiones resultan inexplicables desde cualquier punto de vista, ya sea este comercial, económico o social.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Comunicado sobre el 25 aniversario del EZLN

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) del Estado español enviamos un gran abrazo repleto de admiración al Comité Clandestino Revolucionario Indígena, a la Comandancia General del EZLN, a sus bases de apoyo y cada una de sus milicianas, y nos unimos a esta celebración por los 25 años de su alzamiento y sus 525 años de resistencia.

Sabemos que ese camino suyo de hacer posible lo imposible es un camino duro. Que en ese camino los muertos se cuentan por miles y la represión se va endureciendo y llenando de trampas de los malos gobiernos para tratar de destruir lo conseguido, de dividir a base de mentiras y servir, como siempre han hecho, a los intereses de los de arriba.

Pero ustedes, las y los zapatistas, son caracoles. Y sus pasos, sus tiempos, sus reflexiones y sus caminares han conseguido romper las lógicas capitalistas y trazar redes de autonomía, autogestión y apoyo con la vida al centro. Y eso, en los tiempos que corren repletos de violencia, es verdaderamente revolucionario.

Compas, seguiremos aprendiendo a caminar de este modo diferente. Que es un modo digno, tierno y justo. Y cada uno/a de nosotros/as nos entrelazaremos para hacer frente a ese monstruo que amenaza nuestras vidas.

Ni los malos gobiernos, ni los megaproyectos de destrucción y despojo pueden confundirnos, esa tormenta ya fue anunciada y esperada por el Zapatismo. Ahora toca seguir tejiendo organización, rebeldías y resistencias desde nuestras vidas, colectivos y acciones.

¡VIVA LA AUTONOMÍA ZAPATISTA!
¡VIVAN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Revuelta social de las de abajo



Las clases asalariadas blancas, una gran parte de ellas reconvertidas en "clases medias" por un consenso con el capitalismo de bienestar, durante un periodo largo de tiempo del siglo pasado, han visto como "el sueño del bienestar" (pleno empleo, sobre todo masculino); posibilidades de acceso a las universidades para hijos e hijas; garantías de sistemas públicos y eficientes de seguridad social; rentas adecuadas para poder sentirse parte de la "sociedad de propietarios" -cada vez en mayor medida provenientes de la finanzas/deuda-; pensiones que puedan seguir garantizando un determinado nivel de consumo; prestaciones en los casos de desempleo y en otros estados de necesidad… se les ha esfumado y que esa utopía del crecimiento sin límite y a la vez el consumo insostenible les ha demostrado la gran estafa del capitalismo, cuando dicen que "el futuro siempre y necesariamente será mejor".

La Francia mayoritaria, en primer lugar la rural, especialmente perjudicada por el despoblamiento y el abandono de las personas que aún resisten y reivindican sus modos de vida, y la urbana, encerrada en grandes urbes insostenibles social y medioambientalmente, han visto sus vidas deterioradas en los últimos 30 años y sufren los efectos de la brutalidad de un capitalismo caníbal y depredador: la desigualdad social, el empobrecimiento, la reducción de la protección social y de servicios públicos, la inseguridad individual y sobre todo colectiva, la precariedad… han dicho basta, y asistimos a una revuelta social de las gentes de "abajo" que se ha amplificado con el gobierno de Macron, recogiendo las banderas de las movilizaciones y las protestas contra las leyes laborales de Hollande (Macron era entonces consejero del presidente, luego ministro de Economía) y la *nuit debout* y continuando con las movilizaciones en el 2017 contra la reforma laboral de Macron.

No es una revuelta simple, donde lo que se cuestiona esencialmente es el sistema político y su organización social, económica y medioambiental, con especial rechazo a la austeridad, la privatización de todo lo público y colectivo, así como la desigualdad social exponencial, en un mundo global, donde 8 personas concentran la misma riqueza que la mitad de la población mundial.

Sus reivindicaciones abarcan el conjunto de la Vida:

- Salario mínimo de 1.300 euros netos.
- Favorecer al pequeño comercio de los pueblos y los centros urbanos, cesar la construcción de grandes centros comerciales alrededor de las grandes ciudades que matan al pequeño comercio.
- Más aparcamientos gratuitos en los centros de las ciudades.
- Un plan de aislamiento de viviendas para hacer ecología mediante el ahorro de las economías domésticas.
- Más impuestos a las grandes empresas.
- Mismo sistema de seguridad social para todos/as.
- No a la reforma de las pensiones. Ninguna pensión por debajo de los 1.200 euros.
- Salarios indexados a la inflación.
- Proteger la industria nacional. No a las deslocalizaciones.
- Limitar los contratos temporales.
- Promoción industrial del automóvil de hidrógeno (más ecológico que el eléctrico).
- Fin de la política de austeridad. Cese del pago de los intereses ilegítimos de la deuda y combate al fraude fiscal.
- Que los peticionarios de asilo sean bien tratados y que se actúe contra las causas de las emigraciones forzadas.
- Limitación de precios de los alquileres.
- Prohibición de la venta de bienes de la nación (presas, aeropuertos…).
- 25 alumnos y alumnas por clase como máximo.
- Favorecer el transporte ferroviario de mercancías.

Pareciera que los actuales dirigentes, netos representantes de las políticas impuestas por los ricos y los poderosos, no entendieran como esta revuelta social que ha tomado las calles o las "rotondas" como dicen en Francia, no tiene unos portavoces oficiales que negocien la vuelta al "orden" y acepten las promesas y reformas anunciadas (bajada de impuestos al fuel, bajada de impuestos a las pensiones, etc.).

Tampoco nos extraña que partidos políticos de izquierdas quieran inmiscuirse en este Movimiento de Chaquetas Amarillas. El llamamiento de Mélenchon para movilizar al "Acto 5º" (la concentración semanal en París del Movimiento) no ha hecho más que disminuir la participación de las personas ya movilizadas en las "rotondas" que no se identifican con los partidos ni sindicatos de izquierdas, es decir, con la izquierda institucional "de arriba".

Por último, nos parece importante señalar que sacar de "las rotondas" a personas activas del Movimiento para incluirlas en las listas electorales europeas como se ha estado haciendo, tampoco es la salida de las demandas del Movimiento de los Chalecos Amarillos. Tenemos una experiencia reciente en nuestra historia con el Movimiento de Indignados–15M que precisamente se desmovilizó tras la creación de nuevos partidos políticos que repiten esquemas de la "izquierda de arriba".

Es aquí, en la autoorganización, sin delegaciones políticas, donde se encuentran las prácticas sociales más libertarias, a la vez que ayudan a espantar los fantasmas de la impotencia (… no se puede hacer nada) y muestran que cuando la inteligencia y los saberes colectivos se ponen a trabajar de manera solidaria y cooperativa, el capitalismo y sus beneficiarios tienen un problema serio: este sistema no vale y tenemos que construir un futuro para todos y todas, donde la Vida y la dignidad sean un hecho cierto.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



LIBRE PENSAMIENTO

¿Sujeto revolucionario y/o voluntades revolucionarias?

¿Quién asume en el siglo XXI la responsabilidad "histórica" de hacer la revolución?

Acaba de ver la luz, ya lo puedes encontrar en la biblioteca de tu sindicato, en bibliotecas públicas, en librerías e incluso en tu domicilio si has transferido tu suscripción. Con este extracto del editorial te invitamos y animamos a saber más y que leas el número 96 de tu revista *Libre Pensamiento*, con un dossier dedicado al Trabajo y muchas novedades más. Por cierto, es muy necesario que nos envíes tus impresiones de la revista así como posibles colaboraciones a la dirección librepensamiento@librepensamiento.org

Nuestro problema no es hacer posible el anarquismo hoy, mañana o dentro de mil años, sino avanzar hacia el anarquismo hoy, mañana y siempre.
Errico Malatesta

Si en el siglo XIX y dos terceras partes del XX no existían, o existían pocas dudas, sobre el papel de la clase obrera (de la clase trabajadora industrial para Marx y campesina para Bakunin) como sujeto revolucionario, es decir, con la "responsabilidad histórica" de llevar a cabo la transformación social y construir la Utopía; desde la década de los sesenta del pasado siglo y en este siglo XXI esta situación está cambiando sustancialmente, debiendo preguntarnos no ya, de forma prioritaria, por las señas de identidad del "nuevo" sujeto revolucionario, su diversidad o previsible fragmentación como clase social (concepto que pertenece a una época pasada y ha sido potenciado, sobre todo, desde el marxismo) sino por las prácticas, actos, personas, voluntades revolucionarias... cuya justificación no consiste necesariamente en llevar a cabo "la revolución futura" sino en vivir día a día la revolución.

En la sociedad postindustrial, de capitalismo financiero y globalización del siglo XXI, la clase social obrera, antaño revolucionaria y con ciertas señas de identidad identificables y compartidas, ha perdido peso, número de personas que la integran, solidez, no es compacta, el tipo de trabajadores y trabajadoras que forman parte de ella no comparten objetivos, pudiendo, incluso, estar renunciando a su papel histórico determinante (papel, cuasi místicamente asignado por los entornos más marxistas y con menor énfasis entre los libertarios).

En el siglo XIX y XX, la clase obrera había desempeñado con solvencia ese papel histórico "coprotagonizando" (junto a otras fuerzas sociales) momentos revolucionarios. Pensemos, por ejemplo, en la revolución de la Comuna de París, en 1871; en la revolución mexicana de 1910; en la revolución rusa de 1917; en la revolución social española de 1936 o la revolución china a partir de 1949 (evidentemente, momentos históricos con algunas similitudes y grandes diferencias ideológicas –anarquistas, marxistas, maoístas, trotskistas…– en relación al concepto de revolución o al papel asignado al pueblo y sus organizaciones).

Pero, ya en la segunda mitad del siglo XX, en una de las últimas revoluciones, la de mayo del 68, el sujeto revolucionario fue mucho más complejo, transversal y amplio que el de la clase obrera clásica. Herbert Marcuse así lo concebía y, por ello, identifica al sujeto revolucionario como una evolución de inclusión y apertura desde la clase obrera –que daba claras muestras de haber iniciado un proceso de aburguesamiento e integración en el sistema, quizás al haber interpretado el gran pacto social tras la II Guerra Mundial como un éxito de las luchas obreras– hasta sectores sociales intelectuales, estudiantiles, culturales, artísticos.

Esta transformación, que poco a poco se ha ido produciendo en la conceptualización e identidad del sujeto revolucionario, se ha exacerbado en las últimas décadas y muy especialmente a partir de la caída del Muro de Berlín y la consecuente expansión sin límites del modelo neoliberal capitalista globalizado.

¿Cómo explicar esta evolución nefasta en la autoconcepción de la clase trabajadora que le lleva a renunciar a ser el sujeto revolucionario? ¿Significa que ya no es posible la revolución, que está redefiniéndose quién es el nuevo sujeto revolucionario o que lo relevante hoy, para el movimiento libertario, debe ser identificar y potenciar las voluntades revolucionarias? Deben ser muchas las causas que nos han llevado hasta aquí, aunque podemos vislumbrar algunas:

La creencia de que, como trabajadores y trabajadoras, han llegado a su techo laboral, social y personal, gracias a la opción política socialdemócrata.

La desafección de la clase obrera de los procesos organizativos, del sindicalismo como herramienta, debida posiblemente al sindicalismo institucional y burocrático dominante.

La división profunda entre la clase trabajadora con estabilidad laboral y la emergente "nueva clase del precariado" –término que conjuga los conceptos precario y proletariado–, como ya se conoce socialmente y que procede analizar.

Si esto es lo que sucede en el primer mundo, no podemos olvidar ni dejar de pensar en las caravanas de migrantes en América, África o Asia que buscan un lugar para trabajar en la más absoluta desregulación laboral y social, dada la inseguridad económica y social de sus países y el "deslumbramiento" mediático que sufren.

El proceso de robotización, la falsa autonomía laboral, el mito de la innovación y emprendimiento y los cambios en el mundo del trabajo hoy (deslocalizaciones, externalizaciones de la producción y servicios) producen importantes bolsas de desempleo, de opresión y condiciones



laborales que rozan la esclavitud, como ocurre en la llamada eufemísticamente nueva economía "colaborativa" y que reflejan los diferentes artículos del dossier.

La eficacia de un sistema educativo que alimenta la perpetuación de las reglas del sistema y el poder.

Las nuevas tecnologías, redes sociales, capaces de convertir la posverdad en la realidad.

Pero, centrémonos en esa nueva clase social, "el precariado", que acabamos de señalar.

Intentando comprender qué sucede, en primer lugar, la clase obrera se ha transformado en función de cómo lo ha hecho el mercado laboral, de manera que hoy tener trabajo asalariado no es garantía de dejar de ser pobre (en España hay más de 10 millones de pobres). En segundo lugar, el paro estructural que, de manera implícita, precisa el sistema capitalista globalizado es la garantía para que, progresivamente, se haya pasado de la clase trabajadora a la clase del precariado.

La ideología dominante y las circunstancias económicas están creando un tipo de sujeto que no se reconoce revolucionario, ni se percibe como integrante de una nueva clase social, un sujeto que desconoce el significado de lo colectivo, que trabaja explotado y sigue siendo pobre, pasa hambre, puede ser desahuciado, que defiende el sistema de consumo del que es dependiente física y psicológicamente, cuyas circunstancias le obligan a ser sumiso, resignado, servil, que resiste a veces en la pura indigencia, un sujeto que forma parte de un nuevo grupo humano inerte e inerme actualmente, pero que al existir y tener formación puede despertar de su alienación y recuperar una conciencia de clase con capacidad revolucionaria.

El precariado está siendo identificado como la nueva clase social proletaria del siglo XXI según el economista británico Guy Standing y es fruto de la globalización y la competitividad que caracteriza al capitalismo actual. Entre las señas de identidad de esta nueva clase social a escala mundial (hay unos 1.500 millones de personas en situación de precariedad) podemos apuntar que posee inseguridad económica y profesional; está en permanente cambio y búsqueda de empleo, estudiando, rastreando en las redes; encadenando pequeños trabajos temporales, becas de formación, contratos a tiempo parcial; sujeta a recibir oferta de políticas sociales como el *workfare* (trabajar sin cobrar); carece de derechos, acceso a las pensiones, a la regularización laboral, salario digno, a los mínimos derechos laborales y sociales; es candidata al desahucio.

Sin duda, a las personas integrantes de esta "nueva clase social" les une la indignación y ello les puede hacer sentirse grupo, emerger la disidencia, la subversión y evolucionar hacia convertirse en el nuevo sujeto revolucionario que no solo evite el apego a las ideas totalitarias y neofascistas sino que las combata.

Como bien señala Raúl Zibechi, el sujeto revolucionario no se define en torno a una sola condición, como la precariedad, sino que intervienen otras variables que sin duda hay que considerar, como el género, la etnia, el país de origen, la identidad personal, la ideología…

Para postmarxistas como Ernesto Laclau, tras la profunda crisis sistémica iniciada en 2008, el sujeto revolucionario lo componen todas y cada una de las personas y colectivos que desean enfrentarse con el sistema, ciertamente con una dispersión de luchas pero con objetivos claros de transformación social, junto a las organizaciones políticas comunistas, ya que la revolución pasa por ocupar el poder participando en procesos electorales al uso. Para el pensamiento libertario esta vía electoralista orientada a tomar el poder está suficientemente experimentada y siempre ha conducido a la frustración, al fracaso del movimiento obrero y al fortalecimiento del sistema que se quiere combatir.

Pero para el movimiento libertario, la gran discusión no reside en identificar teórica, empírica y deductivamente al nuevo sujeto revolucionario y esperar a que sus prácticas sean consecuentes, sino en identificar, potenciar, divulgar, expandir aquellas voluntades, aquellas prácticas de sistema alternativo real –ligadas a los principios libertarios, siempre con un funcionamiento de abajo arriba– que ya se están experimentando e, inductivamente, inferir quiénes integran el nuevo sujeto revolucionario.

Pensemos en los éxitos de las luchas sindicales contra la precariedad; las luchas de los movimientos sociales, ecologistas, animalistas, mareas ciudadanas, migrantes, antiglobalización, okupa; los éxitos de las luchas del movimiento feminista contra el patriarcado y por la emancipación de la mujer; la defensa de los servicios públicos; las empresas autogestionarias; la economía social y solidaria con democracia directa y apoyo mutuo; las plataformas por la amnistía social y la renta básica de las iguales; las experiencias de intercambio entre producción y consumo; comercio local; centros sociales autogestionados; el uso social de las redes sociales alternativas para construir comunidades autogestionarias… y, todo ello, según los principios anarquistas del federalismo e internacionalismo.

Aquí reside el vivero de la verdadera transformación social. La desesperanza no tiene cabida porque, para el movimiento libertario, la revolución comienza ya, en cada instante, en cada lugar del mundo, negándose a colaborar con el sistema y comenzando a tener prácticas libertarias, sin distractores electoralistas ni ilusiones de conquista del poder. Tú, yo, aquel, la otra, la gente que lucha día a día y no se rinde: ese es el germen de la nueva clase social que pretende transformar el mundo. Como dice Camus: "aunque la lucha sea difícil, las razones para luchar, al menos, continúan estando claras".

Jacinto Ceacero

Ideas

30 años de la huelga que paró España: el último hurra

RAFAEL CID

Lo que es proviene de lo que no es, y lo que no es contiene lo que es.
(Lao-Tse)

Fieles a la rutina de las efemérides, la huelga del 14 de diciembre de 1988, recordada como el "día en que España paró", ya tiene quien le escriba y rememore. Diversos artículos y libros, algunos de carácter descaradamente institucional, han acudido a la cita. En la mayoría de los casos para reivindicar la postura de sus principales protagonistas: Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión General de Trabajadores (UGT), que junto con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se enfrentaron a la política económica de Felipe González. Poco importa que en estos treinta años se hayan desdibujado las identidades iniciales hasta hacerse casi irreconocibles. CC.OO. y UGT, vistos desde la prosaica actualidad, tienen poco que ver con las organizaciones que lideraron el 14-D. De la ceca a la meca, hemos visto de todo y aún no estamos curados de espanto. Un secretario general de Comisiones, José María Fidalgo, convertido en comisionista áulico de la Marca España nada más abandonar el cargo, y a dirigentes de este sindicato y a miembros de la cúpula ugetista metidos de hoz y coz, junto a prebostes de la patronal, en el desfalco multimillonario de las tarjetas black.

De ahí que volver al relato-crónica de los hechos aislados pueda servir, más que para reconocernos en una jornada que unió a trabajadores y ciudadanos ante al despotismo gubernamental, para vivir de aquellas rentas y de paso blanquear las políticas que aquí y ahora practican las direcciones de CC.OO. y UGT. Será preciso ir a lo que ocurría en los márgenes del conflicto y visualizar su contexto si queremos tener medida y perspectiva de lo que realmente supuso aquel 14-D de 1988, en que medio país devino de brazos caídos y la televisión oficial colgó la carta de ajuste. Y sobre todo, explicarnos a su través por qué aquello resultó a fin de cuentas un doloroso éxito, o si mejor se quiere, una jubilosa derrota. Demostró que solo en la lucha responsable y en la unidad que nace del sentimiento común (nunca en la falsa unidad: la unicidad) se puede batir al poder. Pero también que en los Estados actuales, burocratizados contumazmente y convertidos en empresas públicas de las que dependen muchas personas, la clase política que controla el BOE puede revertir en diferido batallas que en origen les habían sido adversas.

El litigio que galvanizó el 14-D venía fraguándose tiempo atrás. Quizá desde el momento en que los partidos de la Transición consensuaron los predemocráticos Pactos de La Moncloa (25/10/1977), un cestón de medidas con las que el régimen surgido de la dictadura accedía al pluralismo político y al mismo tiempo asumía sin mayores reticencias la hoja de ruta del libre mercado, en el umbral mismo de que la economía capitalista mutara hacia código neoliberal. Tengamos en cuenta que la Transición se produce en el intervalo de dos crisis sucesivas del petróleo (la de 1973 y la de 1979), que obligaría a reestructurar el modelo productivo hasta entonces hegemónico en Occidente. Precisamente en la dinámica de esas nuevas señas de identidad que despuntaban se configurarían la Constitución (6/12/1978) y el Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo), dos troqueles de la naciente etapa democrática. En ese sentido, la onda expansiva del 14-D implica también un reproche sobre lo actuado por la clase política de espaldas a los trabajadores (recordemos que los Pactos fueron iniciativa de los partidos y que solo a posteriori quedaron rubricados por los sindicatos). Por encima de todo, el hachazo vino con la prohibición de las huelgas de solidaridad. El *non sequitur* del último hurra.

Como ordena el manual, las reformas flexibilizadoras-liberalizadoras de la década de los 80 se justificaron para lidiar la crisis y combatir el desempleo. Y por esa pista de aterrizaje se colaron medidas que jibarizaban derechos recogidos en el ET, que sufrió la primera reforma en 1984 por el titular de Trabajo, Joaquín Almunia, que andando el tiempo sería el jefe de los "hombres de negro" para el austericidio en su condición de comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la Comisión Europea de 2004 a 2010, y de Competencia y Vicepresidencia del 2010 a 2014. El contrato a tiempo parcial y las indemnizaciones por despido, brotes verdes para la patronal fueron, entre otras modificaciones, el embrión del cáncer que tres décadas después devasta al mundo del trabajo. A pesar de que en esos momentos la economía crecía casi al 6%.

De aquellos vientos proceden estos lodos de la sociedad actual. Y fueron obra de un gobierno socialista que ostentaba una enorme legitimidad al haber logrado la mayoría absoluta en las elecciones de 1986 (22 de junio), donde obtuvo 184 escaños. Todo ello a rebufo del triunfo logrado meses antes en el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN (12 de marzo) y el prestigio internacional cosechado por la entrada en vigor del acta de adhesión en la Comunidad Económica Europea (1 de enero), firmada el año anterior. Avales de postín que sirvieron al felipismo rampante para intentar avanzar en la dirección que el entorno político, social y económico de acogida reclamaba. Con esos mimbres los entonces ministros de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, y Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves (el de los ERE) se pusieron manos a la obra. El lema del momento era "modernizar España" incorporando al país en la estrategia de lo que Luc Boltanski y Ève Chapiello han calificado en un famoso trabajo como "el nuevo espíritu del capitalismo". Lo que en el plano de la vida cotidiana conlleva neutralizar los focos de reconciliación entre las posiciones críticas y la resistencia mutualizada.



> El 14-D de 1988 fue una especie de canto de cisne del sindicalismo autónomo y de clase

Esas coordenadas ya indisimuladas en las medidas dictadas por el gobierno del PSOE confluyeron para el chupinazo de la huelga general del 14 de diciembre de 1988, que aunó en un mismo afán a todos los sindicatos, mayoritarios y minoritarios, con el apoyo decidido de Izquierda Unida (IU), Eusko Alkartasuna, Euskadiko Eskerra, Herri Batasuna y los restantes grupos extraparlamentarios. El detonante para las movilizaciones estuvo en la aprobación del Plan de Empleo Juvenil (PEJ), el típico expediente equis para provocar una devaluación salarial y contractual generalizada en el mercado del trabajo con la excusa de repartir los sacrificios entre veteranos ocupados y jóvenes sin empleo. Los huelguistas del 14-D contaron con el altavoz internacional que prestaron la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la Federación Sindical Mundial (FSM) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Para la historia anecdótica, recordar que el Centro Democrático y Social (CDS), el partido levantado por Adolfo Suárez sobre las pavesas de la antigua Unión de Centro Democrático (UCD), proclamó la legalidad de la huelga general. Lo cuenta con encomiable rigor Sergio Gálvez Biesca en su libro *La gran huelga general. El sindicalismo contra la modernización socialista*.

Mientras tanto, el presidente del gobierno, Felipe González, y sus terminales afines trataban de sembrar dudas sobre el móvil de la convocatoria. Las consignas propaladas al alimón por Ferraz y Moncloa iban desde insinuar una alianza entre la CEOE y la franquista Alianza Popular (AP) para tumbar al ejecutivo socialista, hasta lanzar la voz de alarma sobre los efectos destructivos que la huelga podía tener para la prosperidad de la ciudadanía. En este sentido, es revelador el tono de descarada sinceridad del editorial que, bajo el título "Un juego peligroso", publicaba *El País* el 7 de noviembre a la vista del rechazo frontal del PEJ por parte de las organizaciones sindica-

les. “El llamado Plan de Empleo Juvenil del Gobierno –decía el diario- responde esencialmente a un imperativo demográfico […] En este contexto conviene situar la propuesta del Gobierno que consiste esencialmente en reducir al mínimo los requisitos para este primer empleo: duración máxima del contrato de 18 meses, salario mínimo interprofesional y exoneración de cargas a la Seguridad Social, de tal manera que el coste para las empresas de estos nuevos puestos de trabajo se establezca en torno a un tercio del Coste (sic) de un puesto de trabajo en condiciones normales […] Se trata de una cuestión de prioridades, y si de lo que se trata es de que los jóvenes encuentren empleo, incluso si es precario, habrá que enfrentarse con lucidez con los problemas que plantea esta necesidad”. Y concluía sentando cátedra con una burda descalificación: “La actitud de rechazo a ultranza es propia de una filosofía de no participación, que satisfará sin duda a los más radicales, pero que tiene poco que ver con las pautas que deben inspirar el funcionamiento de una economía tan compleja como la nuestra”. En ese momento los dos medios más influyentes, el ente público Televisión Española (sin competencia al no existir aún canales privados) y el rotativo de PRISA tenían al frente a profesionales poco sospechosos por su pedigrí izquierdista. En TVE mandaba la prestigiosa directora de cine Pilar Miró y para dirigir *El País* había sido nombrado un mes antes Joaquín Estefanía, periodista y economista próximo al PCE, que hoy figura como patrono de la Fundación Felipe González.

La contundencia de la huelga y el seguimiento masivo en todo el país forzó a un acorralado felipismo a retirar el Plan de Empleo Juvenil, imprimiendo un tibio “giro social” a sus políticas. Pero aunque se aprobaron mejoras como las pensiones no contributivas y la negociación colectiva para los funcionarios públicos, se trataba de un repliegue táctico. Cuando la protesta escampó, y tras revalidarse en el gobierno al ganar las elecciones del año siguiente, el PSOE fue recuperando la senda socio-liberal interrumpida por el impacto del 14-D. No sin antes pasar una durísima factura a la plana mayor de UGT con Nicolás Redondo al frente, que en 1987 había osado interponerse en la marcha triunfal del partido hermano dejando su escaño de diputado. En 1991 la prensa destapaba una estafa multimillonaria en torno a la cooperativa de Promoción Social de Viviendas (PSV) avalada por el sindicato, escándalo que llevaría a su intervención posterior y al procesamiento de sus gestores. Entre otros, el secretario de finanzas de UGT y algunos históricos del aparato que habían contribuido al éxito aplastante de la gran huelga. Gato blanco, gato negro, Ferraz no hacía prisioneros.

El 14-D de 1988 fue una especie de canto de cisne del sindicalismo autónomo y de clase. Después vendría un calabobos de regresiones más o menos encubiertas, una veces pactadas con los “agentes sociales” y otras impuestas por el ordeno y mando legal: la abusiva desregulación social a espaldas a la gente, la financiación de las centrales mayoritarias por medio de cursos para la formación continua de trabajadores y trabajadoras, la incorporación de representantes sindicales en los órganos de dirección de las cajas de ahorros, y otras martingalas utilizadas para desmontar ladrillo a ladrillo el frágil Estado de Bienestar a favor de la cotización de los mercados. Una calculada saga de decadencia y claudicación que tuvo su último episodio en los ajustes estructurales, desregulaciones reaccionarias y recortes de derechos laborales aplicados durante la crisis de 2008 que han sistematizado la desigualdad y la precariedad de trabajadores, pensionistas y parados. Con el colofón neocolonial de la reforma exprés de la Constitución impuesta por la troika a Rodríguez Zapatero para garantizar el pago de la deuda financiera sobre cualquier otra emergencia social. ¿Fue el último hurra?

Así que pasen 30 años

JUAN JOSÉ LOZANO
SEC. GRAL. FEDERACIÓN PROVINCIAL DE CGT ALICANTE

Este 14-D, se han cumplido 30 años de la Huelga General de 1988. Una Huelga General que en estos días, los sindicatos convocantes (UGT-CC.OO.) y algunos medios de comunicación conmemoran, como si de una gesta social se tratase. Puede que ello sea propiciado por el hecho de que nos invada excesivamente la nostalgia, seamos demasiado impresionables o tengamos poca memoria.

Gobernaba desahogadamente el PSOE, el cual, con Felipe González al frente y algunas iniciativas neoliberales aplicadas o reducidas a proyecto, permitían adivinar un panorama social bastante inquietante. Se habían producido movilizaciones estudiantiles que en contra de la reforma de la enseñanza, dejaron claro cómo había que afrontar ciertas imposiciones gubernamentales. Después, se ha aprobado y aplicado alguna que otra reforma en la enseñanza.

Por aquel entonces, CC.OO. y UGT no habían mostrado su imagen real. La foto oficial del enlace. Tampoco cuando en 1984 se reformó el Estatuto de los Trabajadores. Nicolás Redondo y Antonio Gutiérrez necesitaban dar un golpe de efecto que les permitiese mejorar su reputación. En ese momento se estaba configurando por parte del gobierno el Plan de Empleo Juvenil, lo cual sirvió a los dirigentes para proponer al gobierno, ver quién la tenía más larga. Solo sirvió para eso. El 14 de diciembre de 1988, tuvo lugar en todo el Estado una Huelga General de la que ambas organizaciones sindicales sacaron un rédito que, aún hoy, pretenden les sirva para editar alguna publicación. Fue el anuncio de su compromiso de manera oficial. La reforma del ET de 1984 prolongó sus efectos hasta nuestros días, agravándose incluso con posterioridad.

En ese mismo año, las trabajadoras de Jaeger Ibérica consiguieron con una movilización del 100 % de la plantilla, la igualdad salarial entre mujeres y hombres que hasta entonces no existía y que sí podría mostrarse como ejemplo de lucha de la clase trabajadora.

Aquella foto de aquel 14-D se convirtió en la foto de familia que hasta nuestros días muestra la afinidad de dichas organizaciones sindicales. Desde entonces siguen saliendo en la foto, sin importar si se trata de una movilización o de la firma de una Reforma Laboral. La cifra de 8 millones de personas trabajadoras que aquel día salieron a la calle (un 90 % de seguimiento) les ha servido hasta hoy para mostrar lo bien avenido de aquel matrimonio. Los dirigentes sindicales demostraron juntos tenerla más larga que el gobierno, y eso se conmemora 30 años después. No importa que la juventud de hoy esté sometida a unas condiciones de contratación, derechos o precariedad igual o mayores que las que prometía aquel Plan de Empleo Juvenil. Eso es lo de menos. Tampoco importa que después de aquel año 1988, se hayan dado muchos pasos atrás, que han condenado a todas las organizaciones sindicales a ser metidas en el mismo saco, generando desconfianza hacia ellas y poniendo muchas veces a las personas trabajadoras en contra de quienes deben defender sus intereses con todas sus consecuencias.



Si para las partes aquella foto es meritoria de ser recordada, también debería serlo que tras convocarse la Huelga Feminista del pasado 8 de marzo, dichas organizaciones tengan la desfachatez de secundarla con 2 horas de paros por jornada de trabajo. Hoy, mientras en Moncloa reside Pedro Sánchez, del mismo “partido obrero” que aquel de 1988 y que políticamente no está para plantar mucha cara, no se produce una movilización contundente para derogar la última Reforma Laboral.

Por muchos argumentos que deseen aportar hoy en defensa de aquel 14-D, hubo muchas más ocasiones y las sigue habiendo para salir a la calle y con mayor urgencia que aquella que, hoy, nos muestra con el recuerdo que fue solo postureo sindical.

Acción Sindical

TELEMARKETING

CGT consigue luchando los incentivos en vacaciones y el recálculo del artículo 50 para todo el sector desde 2013

El 5 de diciembre se ha conseguido por CGT poner fin a más de cuatro años de lucha tanto sindical como judicial. Una lucha en la que, digan lo que digan, casi siempre hemos estado solos y os vamos a explicar por qué. Los otros sindicatos que hoy han firmado este acuerdo en la mayoría de las ocasiones apenas si se han sumado a las sucesivas demandas del conflicto colectivo contra la patronal presentadas por CGT y sus correspondientes recursos. Eso sí, ahora aparecerán todos en tromba a colgarse las medallas.

¿Pero qué hemos conseguido?
Se ha conseguido que se pague la media de lo cobrado por los incentivos y comisiones durante el año, también en las vacaciones.

¿Y desde cuándo tenemos que cobrarlo?
Tenemos que cobrarlo con carácter retroactivo desde el 18 de septiembre de 2013 hasta el momento que nuestra empresa lo ha pagado correctamente, en la mayor parte de las empresas en mayo de 2018.

¿Por qué desde esa fecha?
CGT en solitario demandó a la patronal del sector y consiguió ese derecho para todas las personas que trabajan en sector. La Audiencia Nacional reconoció que con la demanda de CGT del 18 de septiembre de 2014 se interrumpió la caducidad y había derecho a percibir estas cantidades desde un año antes.

¿Cómo se calcula lo que tengo que cobrar?
Se suman todos los importes cobrados a lo largo del año, se dividen entre 330 días que "trabajamos" y se multiplican por los 32 días de vacaciones que disfrutamos. En los años no trabajados íntegramente el cálculo será proporcional.

¿Existe alguna razón para que la patronal haya decidido pagar ahora a todo el mundo de alta en las empresas y no solo a quien ha reclamado judicialmente?
Sí, claro que hay una razón, los requerimientos que han recibido todas las empresas de la Inspección de Trabajo amenazando con sanciones ante las denuncias presentadas por CGT. Sobre este particular ha sido fundamental la reunión mantenida por CGT con el director general de Empleo y con la directora general de la Inspección de Trabajo. Es el único sindicato que ha denunciado estos hechos para impedir que las cantidades prescribieran.



¿Debo cobrar alguna cantidad más?
Sí, en la nómina de cada mes de enero cobramos un importe por la media anual de los pluses de idiomas, festivos, domingos y nocturnidad. Ese importe se estaba calculando indebidamente por las empresas ya que el convenio firmado por CC.OO. y UGT establecía una formula perjudicial para los trabajadores y trabajadoras. Hasta ahora se dividía por 360 y se multiplicaba por 30, desde ahora se divide por 330 y se multiplica por 32. La diferencia será pequeña, pero es nuestro dinero. Y todo esto desde un año antes de la demanda de CGT, desde el 18 de septiembre de 2013.

¿Cuándo voy a cobrar estos importes?
En la nómina de febrero de 2019.

¿Puedo reclamar si en esa fecha no estoy de alta en mi empresa?
Sí, una vez que el acuerdo se publique en el BOE todas las personas que hayan trabajado en una empresa del sector podrán reclamar que se le abonen estos importes.

Estamos hartos de los sindicatos que mienten, de los sindicatos que estafan. CGT publica con esta noticia el acta de la reunión del 5 de diciembre, y el acuerdo firmado. También publicamos las 6 sentencias, tres de instancia de la Audiencia Nacional, y tres sentencias del Tribunal Supremo. CGT ha presentado las 3 demandas, el único sindicato que ha demandado en todos los procesos. CC.OO. sólo puso una demanda (y no fue una federación minoritaria que sólo tiene presencia en algunas empresas) y UGT sólo ha demandado la fórmula de cálculo, junto con CGT, de los incentivos jamás demandaron nada.

CGT ha puesto miles de demandas de trabajadoras y trabajadores del sector y ha interpuesto denuncias ante la Inspección de Trabajo. En los últimos meses empezaron a llegar las sentencias y las resoluciones de la Inspección. Este acuerdo no ha llegado porque sí, sino por la lucha consciente de una organización con principios. Lo demás es ruido.

CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

CGT logra la certificación de profesionalidad para las trabajadoras de atención, gestión y coordinación de Emergencias en Cataluña

CGT consigue la apertura de la certificación de Profesionalidad para los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de Emergencias. El Department de Treball de la Generalitat de Catalunya ha iniciado, a petición del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de la CGT Barcelona, la acreditación de las competencias profesionales de las teleoperadoras y teleoperadores de atención, gestión y coordinación de Emergencias.

Durante meses hemos estado luchando desde CGT para poder conseguir esta certificación de Profesionalidad. Para ello, en el 2017 mantuvimos una reunión con el director general de Relacions Laborals de la Generalitat de Catalunya, a la que también asistieron la directora del Consorcio para la Formación Continua y un responsable de los Servicios de ocupación de Catalunya. En esta reunión, el Sindicato de Transportes y Comunicaciones, conjuntamente con la Federación Local de la CGT de Barcelona, entregamos un informe y solicitamos la apertura del proceso de acreditación.

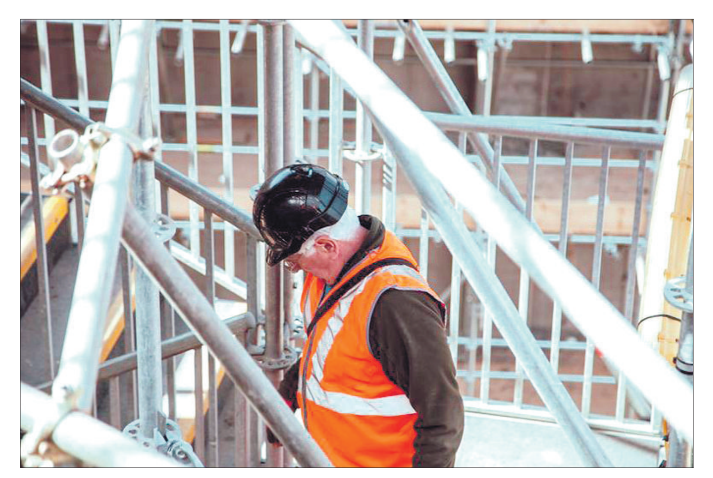
Por ahora, el Departament de Treball ha abierto 200 plazas, 100 para este 2018, de cara a la profesionalización del personal que ahora mismo tenga 3 años de antigüedad y pueden acreditar más de 2.000 horas de trabajo en la realización de trabajos de teleoperación, gestión y coordinación en un centro coordinador de Emergencias.

El trabajo realizado desde el 061 CatSalutRespon y el 112 debe ser reconocido por las administraciones que los subcontratan, y ya es hora de profesionalizar los servicios y que la plantilla tenga el trato que merece. Para ello, desde CGT seguiremos luchando, y una vez conseguida la profesionalización, queremos que los servicios de emergencias se regulen en el convenio teniendo en cuenta el carácter esencial de los mismos. CGT siempre ha defendido que el sistema de clasificación profesional del convenio de Contact Center y los diferentes grupos profesionales que contienen, no definen con precisión las diferentes aptitudes, conocimientos y tareas que los trabajadores de emergencias tienen que realizar habitualmente.

Este convenio, pensado inicialmente para ordenar un sector muy concreto, el de la actividad comercial telefónica, hoy engloba diferentes grupos de profesionales con tareas muy diferentes de gran complejidad en varios sectores de la actividad económica, administrativa o profesional, incluyendo ámbitos de actuación, como la información a la ciudadanía (012 y 010) o la gestión de emergencias (061 y 112) que nada tienen que ver con la actividad telefónica.

CGT-Ferrovial 061
CGT-Prensa Barcelona

METAL



Contrato relevo

▶Un nuevo ataque parcial y planeado al mercado laboral.

El pasado día 8 de diciembre se publicaba en el BOE un Real Decreto con nuevas medidas con las que el gobierno pretende reactivar el contrato relevo para la mayoría de sectores de la industria.

De nuevo volvemos a ver cómo el gobierno de turno (esta vez supuestamente socialista y obrero) mira hacia el otro lado a la hora que velar por los derechos e intereses de las trabajadoras y los trabajadores; de nuevo aprueba decretos y leyes que benefician, fundamentalmente, a las grandes multinacionales de la industria.

Desde la CGT consideramos que se trata de un decreto totalmente insuficiente, ya que sólo afecta al sector industrial, y no de forma completa, dejando totalmente apartados de éste al resto de trabajadoras y trabajadores. Es decir, dejando fuera a la inmensa mayoría de la clase trabajadora del Estado español.

Pero la CGT consideramos que es aún más grave el hecho de que dentro de ese decreto ley, haya varios aspectos que favorecen exclusivamente a las empresas y que, lejos de defender el progreso y los derechos de las trabajadoras y trabajadores, aumentan los beneficios de los empresarios:

■ Se vuelve a los 61 años de contrato relevo, pero con un 80%-20% de prestación de trabajo.

En la CGT exigimos el rebaje de la edad de jubilación y que sean los empresarios los que lo paguen, con los beneficios que llevan acumulados. El gobierno se ha limitado a poner un parche que ni siquiera mantiene el 85%-15% de la anterior ley.

■ La empresa donde trabaje el o la beneficiaria del contrato relevo, tiene que tener al menos un 70% de la plantilla con contratación indefinida.

Es decir, el gobierno acepta un 30% de fraude de ley en la contratación de este sector. La CGT llevamos años demostrando en empresas y territorios que la mayoría de la contratación temporal de este sector se encuentra en fraude de ley, siendo varias las sentencias que han declarado como despidos nulos las finalizaciones de contratos a quienes han denunciado su situación. No sólo el 70% de las plantillas deben ser indefinidas; en las grandes multinacionales, el 100% de las plantillas deberían ser indefinidas. Y no lo dice CGT, lo dicen varias sentencias judiciales.

■ La persona que entra a ocupar el puesto de trabajo de la persona relevada debe cotizar al menos un 65% de la base de cotización del jubilable.

Paradójicamente, este gobierno no sólo da por buena la doble escala salarial, sino que la fomenta con la aprobación de este tipo de medidas.

Desde CGT tenemos claro que nuestro lema ha sido y será siempre el de “A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO”, por lo que rechazamos las dobles y triples escalas salariales, la implantación de categorías “de entrada” en los convenios del sector, y la subcontratación de empresas externas.

El gobierno no puede pretender fomentar el rejuvenecimiento de las plantillas con un empobrecimiento de las mismas. Actualmente hay multinacionales, en las que los nuevos ingresos tardan hasta 10 años en percibir el 100% del salario, y personas subcontratadas que trabajan por la mitad de lo que cobra la plantilla con la que comparte el mismo trabajo.

La CGT consideramos que este Decreto Ley no da respuesta a las aspiraciones de miles de personas, que merecen jubilarse lo antes posible. Pero además está enfocado fundamentalmente en la “sacrosanta” competitividad. Una competitividad que siempre significa más esfuerzo para quien se queda y el paro por los empleos que destruye.

La CGT seguimos exigiendo políticas realmente progresistas, que permitan una jubilación en condiciones dignas y que los y las jóvenes que entren en el mercado laboral tengan los mismos derechos que aquellas personas a quienes relevan.

CGT-Metal FESIM

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Comité de la empresa pública Gestión y Servicios de Paterna denuncia que el Consejo de Administración socava las condiciones laborales de 400 personas

▶Los sindicatos CC.OO., CGT, CSIF y UGT exigen que se deje de usar a los trabajadores/as como arma arrojadiza entre los partidos políticos.

El Comité de la empresa pública Gestión y Servicios de Paterna, en adelante Gespa, mostramos nuestra total indignación frente a las noticias recogidas en los últimos días. No entendemos la postura del Consejo de Administración que con sus últimas actuaciones se han contradicho públicamente con las declaraciones que venían manteniendo sobre la empresa municipal GESPA.

El Comité declaramos que por un lado el Consejo de Administración defiende la labor de la empresa, y por otro lado con esta decisión, han socavado las condiciones laborales de los casi 400 trabajadores de la empresa al votar en contra de elevar a la Junta General de GESPA los presupuestos para 2019.

Estos presupuestos suponían un incremento en los encargos de gestión, lo que implicaba una mejora en las condiciones de trabajo, nuevas contrataciones y una subida salarial a los trabajadores. Destacar que esta subida salarial no es más que la subida establecida en la Ley de Presupuestos del Estado y que los sueldos de los trabajadores han estado congelados desde 2011.

El Comité de empresa desmiente muchas de las distintas declaraciones de los partidos políticos, que han recogido numerosas acusaciones e informaciones falsas:

● Por un lado, no existe constancia de la contratación o ampliación de ningún alto cargo, esta acusación trata de generar desconfianza en la empresa pública, tratando de utilizar argumentos que no han sido contrastados.

● Otra de las declaraciones recogidas por alguno de los grupos políticos mantiene que el servicio de la Oficina de Vivienda se venía prestando desde los servicios sociales generales. La realidad es que desde que se rescindió el encargo de gestión por parte de la empresa, esta oficina no se ha puesto en marcha y se ha dejado de prestar a la ciudadanía un servicio que antes se daba de forma eficaz. La desaprobación de estos presupuestos supone que Paterna siga sin Oficina de Vivienda.

● Otras declaraciones señalan al alcalde como responsable de paralizar la negociación de un convenio único. El Comité de empresa declara que el alcalde se ha mostrado favorable en retomar la negociación de un convenio colectivo y se habían iniciado las actuaciones necesarias en tal dirección.

● También se ha esgrimido el argumento de que estos encargos de gestión que venían recogidos en los presupuestos para el 2019 no han sido respaldados por los técnicos del Ayuntamiento. El Comité defiende que la elaboración de los encargos de gestión ha sido consensuada por la empresa municipal y los técnicos municipales, habiendo llegado a un acuerdo para mejorar las condiciones que se venían dando hasta ahora.

El Comité de los trabajadores de la empresa pública GESPA denunciamos que se esté utilizando a los y las trabajadoras como moneda de cambio y señalamos que la empresa municipal es utilizada por los partidos políticos como arma arrojadiza. El Comité pide a los consejeros de la empresa que dejen a un lado sus intereses electoralistas y apuesten por la empresa pública y por las casi 400 familias que dependen directamente de sus decisiones.

Comité Gestión y Servicios de Paterna

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Gobierno Municipal de Jerez oculta la información e incumple la legislación vigente de 2013



Desde la publicación de los escandalosos sueldos de algunas empleadas y empleados municipales (con un coste superior a los 120.000 euros), noticia de la que se hicieron eco tanto medios locales como nacionales, el equipo de gobierno, encabezado por la socialista Mamen Sánchez, ha dejado de entregar a los legítimos representantes de los trabajadores los listados de los complementos salariales, dificultando así una de las labores que nos corresponde como Comité de empresa, ya que nos impide fiscalizar la posible compra de voluntades con dinero público.

También han dejado de publicarlos en el Portal de Transparencia, para de esta manera, no solo ocultarnos la información a nosotros, sino también reírse de los ciudadanos de Jerez. Se da la circunstancia de que el trabajador que venía ejerciendo las labores de mantenimiento de esa información en dicho Portal fue cesado de sus funciones, y que la persona que ostenta la Dirección del Servicio del que depende la transparencia en este Ayuntamiento, es curiosamente la que tiene el segundo complemento más alto por el concepto de gratificación por acumulación de puestos. Desde el Comité de empresa queremos denunciar públicamente la persecución sindical realizada contra el trabajador cesado por realizar con diligencia y absoluta pulcritud su trabajo, y censurar el oscurantismo que el PSOE instauró en este Ayuntamiento desde que llegó al Gobierno.

Por todo ello, y al objeto de poder realizar con diligencia y efectividad las funciones para las que los trabajadores nos eligieron, hemos acordado poner la pertinente denuncia ante la Inspección de Trabajo, por el incumplimiento de la Ley de Libertad Sindical y el Estatuto de los Trabajadores.

Antonio Saborido Marchen
Presidente del Comité de empresa

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT denuncia agresión a una trabajadora en la Residencia Juan de Lanuza

▶Desde CGT denunciamos la agresión sufrida por una de nuestras compañeras educadoras en la Residencia Juan de Lanuza, gestionada por FAIM, el pasado día 20 de noviembre.

Esta agresión es una más de las tres acaecidas en los últimos tres meses en dicho centro, sin que el IASS tome medidas para garantizar la seguridad de la plantilla de educadores, en el cumplimiento de su trabajo educativo.

Como venimos visibilizando a través de múltiples comunicaciones, el aumento de menores que sobrepasan las plazas asignadas, la movilidad excesiva de la plantilla, turnos de trabajo incompletos de educadores y condiciones laborales pésimas; han abonado negativamente la situación de los menores, en cuanto a la calidad de atención educativa integral, y a los educadores en cuanto a las condiciones óptimas para realizar su labor educativa.



Por lo que solicitamos al IASS la dotación de condiciones y recursos que garanticen el bienestar del menor, y al mismo tiempo permita a este equipo de profesionales de la educación realizar su labor.

Sección de Educación Social de CGT Aragón

TELEMARKETING

Represión sindical en Atento

▶Continúan el acoso y persecución de Atento contra la CGT.



Atento, una de las principales empresas del sector de telemarketing, sancionó el pasado día 3 de diciembre a 6 delegadas de la CGT en la provincia de Madrid, lo que supone un nuevo ataque al sindicalismo combativo. Se les acusa del simple hecho de informar a las trabajadoras y trabajadores en el centro de trabajo cuando desde que existe la sección sindical de CGT en Atento Madrid se ha informado sin ningún problema. Nos parece inaudito que la empresa reprima de esta manera que la información sindical le llegue a toda la plantilla, es un derecho fundamental estar informado.

¿Pero qué es lo que ha provocado la ira de Atento? Pues el hecho de que con motivo del 25-N, Día Internacional contra la Violencia de Género, repartiéramos un boletín contra esta lacra social, en el que denunciábamos la complicidad de Atento con los agresores machistas al no haber reconocido a algunas compañeras la condición de víctimas de la violencia machista por no tener sentencia que les reconociera esa condición, cuando actualmente con tener una orden de protección o un informe del Ministerio Fiscal o de los Servicios Sociales es suficiente.

Asimismo, denunciábamos que Atento todavía no tiene Plan de Igualdad, cuando es obligatorio que lo tenga y más en un sector tan feminizado en el que el 75% de las trabajadoras somos mujeres.

Tras ganar la nulidad de un ERE en 2014, de otro ERE encubierto en 2015, y de múltiples demandas ganadas en la Audiencia Nacional por incumplimientos de derechos laborales y sindicales, la empresa emprendió una campaña de acoso y represión a las militantes del sindicato, en varios intentos de acabar con su acción sindical, sancionando a delegadas de CGT en Coruña, en Lleida, Valencia, Madrid, una de ellas la secretaria estatal de CGT en Atento.

Con esta nueva agresión, lo que pretende Atento es intimidar a los trabajadores y trabajadoras que plantan cara a sus constantes prácticas de acoso y abusos, y frenar la actividad de la CGT, sindicato que se caracteriza por la defensa firme de los derechos de las trabajadoras.

Pero no van a callarnos porque vamos a seguir denunciando e informando de las deplorables condiciones que sufrimos quienes trabajamos en este sector tan precario. Vamos a seguir luchando por un trabajo digno.

CGT-Atento

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Persecución sindical en el Parque Regional del río Guadarrama

▶Cuando se consiguió la readmisión de la delegada sindical que fue despedida tras aparecer en las noticias de Telemadrid denunciando la falta de vigilancia en este espacio natural protegido, Aema Hispánica despidió al anterior delegado sindical, por asistir al juicio de su compañera.

El Parque Regional del curso medio del río Guadarrama es un espacio de la Comunidad de Madrid creado en 1999 por sus valores ambientales y para preservarlo de la fuerte presión urbanística. Su gestión es privada y la adjudicación de este año recae en la empresa de Toledo AEMA HISPÁNICA SL, una consultora ambiental.

Desde la sección sindical CGT Guadarrama informan de la persecución sindical que están sufriendo por parte de la empresa. "Al día siguiente de conseguir una Proposición No de Ley en la Asamblea de Madrid aprobada por unanimidad, despiden a Ángel Malanda, el anterior delegado sindical de la sección, que ha sido propulsor de conseguir que este espacio natural protegido en menos de un año tenga un Plan Rector de Uso y Gestión, obligatorio desde hace 19 años, y una imprescindible Casa del Parque, el único Parque Regional que carece de la necesaria infraestructura para realizar Educación Ambiental".

Este Parque Regional tiene muchos problemas ambientales y de gestión. Las noticias que más aparecen son referentes a los vertidos de residuos, a las aguas residuales, talas de pinos no autorizadas incluso uno con nido de águila imperial ibérica, construcciones ilegales, destrucción de colonias de topillo de Cabrera, incendios de residuos y un largo etcétera.

Varios municipios pertenecientes a este espacio natural protegido presentaron diversas mociones mostrando preocupación por el mal estado del Parque Regional. Incluso varias concejalas y concejales, así como la delegada sindical (Sole Pacho) de CGT Río Guadarrama, se han reunido con el Conservador, personal laboral de la Consejería de Medio ambiente de Madrid, para ofrecer mejoras. "No obstante", se lamenta la delegada sindical, "la gestión del Parque Regional sigue igual o peor de como estaba antes de estas reuniones".

"En septiembre de 2017 tuvimos que denunciar la adecuación de categorías profesionales porque ni las empresas anteriores ni la Consejería querían solucionar una situación insostenible, nos tenían contratados como vigilantes y estábamos haciendo tareas de técnicos titulados. El Conservador modifica el Pliego y pretende que seamos peones. Cuando nos dice la empresa que nos tiene que cambiar de categoría y de convenio, nos negamos y conseguimos que se mantenga el convenio y que a algunas personas nos modifiquen la categoría a jardineros. No obstante, firmar la no conformidad hace que me despidan. La persecución continúa cuando mi compañero, Ángel Malanda, vuelve de una excedencia voluntaria y tras llegar a un acuerdo verbal con las empresas y la secretaría judicial sobre la mejora salarial por estar ejerciendo tareas por encima de su categoría, es despedido sin indemnización, porque la empresa alega que mintió en mi juicio", explica Sole Pacho.



Desde el sindicato insisten que lo más importante es mejorar este espacio natural, y que despedir a dos de los trabajadores que llevan más años en el Parque Regional (8 años Sole Pacho y más de 15 Ángel Malanda) y con más implicación en su protección y mejora, consigue lo contrario. El juicio por el despido será en Móstoles, el 19 de diciembre a las 11:20 horas e informan de que se hará concentración para exigir a la empresa su readmisión inmediata, concluyen.

CGT-SOV del sur de Madrid

Acción Sindical

JUBILACIÓN

Notas sobre RD acerca de Jubilaciones Parciales para la Industria manufacturera

▶Algunas notas acerca del RDL 20/2018, de 7 de diciembre, publicado en el BOE del 8 de diciembre de 2018, relativas a la Jubilación Parcial y contrato de relevo.



Las modificaciones introducidas, relativas a la Jubilación Parcial, nada tienen que ver con las existentes anteriormente a la entrada en vigor de la Ley 27/2011, la cual gravó y endureció las condiciones de acceso y, ni tan siquiera, configura un acceso para todos y todas, es decir de cualquier actividad, sea ésta, industrial, de servicios, de distribución de mercancías, de la energía, construcción, campo, etc.

I. Los requisitos de acceso a la Jubilación Parcial para menores de 65 años, con contrato de relevo, se situaron en la Ley 27/2011, en los siguientes parámetros:

● Estar contratados a jornada completa.

● Que se celebre simultáneamente un contrato de relevo.

● Edad mínima (sin aplicación de las reducciones de la edad de jubilación):

■ Si se tiene la condición de "mutualista", a los 60 años reales.

■ Si no se tiene la condición de "mutualista", a los 61 años de edad real.

■ La reducción de la jornada alcanzará el 85% y el contrato de relevo es a jornada completa y por tiempo indefinido.

● Período mínimo de cotización:

■ 30 años (reales).

■ Antigüedad en la empresa: al menos 6 años, inmediatamente anteriores a la fecha de jubilación parcial.

(Estos requisitos fueron eliminados por un Decreto del PP, a partir del 2013, que simplemente dejó los mismos para quienes tuvieran suscritos Convenios o Pactos sobre JJ.PP., con anterioridad a la publicación del RD. Y, además, se mantuvo los mismos solamente hasta diciembre del 2018).

II. Con el nuevo RDL, se exige que la persona sea trabajador o trabajadora de la industria manufacturera y realice directamente funciones que requieran esfuerzo físico o alto grado de atención en tareas de fabricación, elaboración o transformación, así como en las de montaje, puesta en funcionamiento, mantenimiento y reparación especializados de maquinaria y equipo industrial en empresas clasificadas como industria manufacturera.

De esta manera, queda reducido el universo de población trabajadora que se puede acoger a la modalidad de Jubilación Parcial, pues solamente podrán acceder a la misma quienes se encuentren dentro de estas empresas:

¿Qué es empresa manufacturera?
Una empresa manufacturera es aquella que se concentra en producir, fabricar o construir productos de consumo, no tiene que ver de ninguna manera con las empresas relacionadas con servicios o comercios, sino con la conversión de materia prima en artículos de consumo. Facilita productos para consumo final o para que otro tipo de empresario lo use para determinada producción…

Clasificación de empresas manufactureras
Para entender mejor el tema de las empresas manufactureras, es necesario clasificarlas según los productos que ofrezcan, así como se detalla a continuación:

■ Empresas que producen productos alimenticios.

■ Empresas que producen bebidas o tabaco.

■ Empresas que producen textiles.

■ Empresas que ofrecen productos de madera.

■ Empresas que se dedican a la imprenta.

■ Empresas que venden plásticos o cauchos, derivados del petróleo o sustancias químicas.

■ Empresas que se dedican al proceso de metales básicos.

■ Empresas que crean maquinarias y equipos.

III. Requisitos necesarios para acceder a la Jubilación Parcial, según el artículo 1 del RDL 20/2018:

● Antigüedad en la empresa de al menos 6 años, inmediatamente anteriores a la fecha de Jubilación Parcial.

● Que al momento del hecho causante (jubilación parcial), al menos los trabajadores con contrato indefinido[1], supere el 70% del total de plantilla de la empresa.

● Que la reducción de jornada del trabajo del jubilado a tiempo parcial, se halle comprendida entre un mínimo de un 25% y un máximo del 67% o del 80% siempre que el trabajador relevista sea contratado a jornada completa mediante un contrato de duración indefinida.

● Que se acredite un período de cotización de 33 años en la fecha del hecho causante de la Jubilación Parcial. En casos de personas con discapacidad en grado igual o superior al 33%, el periodo de cotización exigido será de 25 años.

Las cotizaciones que se exigen al trabajador relevista "…no podrán ser inferiores al 65% del promedio de las bases de cotización correspondientes a los 6 últimos meses del periodo de base reguladora de la pensión de jubilación parcial…"[2].

Conclusiones simples
Se discrimina a cientos de miles de trabajadores y trabajadoras, el acceso a la Jubilación Parcial. Lo cual impide la renovación de las plantillas y el disminuir sensiblemente el paro juvenil, que tenemos situado hasta los 24 años en más del 40%.

Los requisitos para esta población trabajadora tan limitada (según estimaciones del Gobierno, solamente podrán beneficiarse 24.015 nuevos trabajadores y trabajadoras que entrarían en este sector como relevistas), ni tan siquiera llegan a los establecidos en la ya de por sí endurecida Ley 27/2011.

Es un elemento más de "rebaja de costes laborales" para el empresariado y una mayor precarización y explotación para el trabajador/a relevista.

POR EL REPARTO DEL TRABAJO Y EL EMPLEO: DEROGACIÓN DE LA LEY 27/2011 del PSOE y la del 2013 del PP.

NOTAS:
[1] Al no especificar el tipo de jornada, debemos entender que cualquier porcentaje de trabajadores que se encuentren con contrato indefinido por encima del 70% de la plantilla, vale que puedan tener jornada completa y/o parcial.
[2] Esto supone una disminución de costes sociales para el empresario, es decir, su aportación a la caja común de la Seguridad Social (según cálculos del Gobierno costará a la Seguridad Social unos 1.778 millones de euros desde su entrada en vigor hasta el 2026), a la vez que una rebaja de costes laborales, fomentando la rentabilidad empresarial (le denominan en la retórica legislativa, mayor competitividad) y por consiguiente, un empeoramiento en las cotizaciones del trabajador, con las consecuencias directas en sus prestaciones.

Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

SANIDAD

La CGT denuncia al departamento de Trabajo de la Generalitat por vulnerar la libertad sindical en la huelga de la Atención Primaria

El pasado 30 de noviembre el sindicato CGT convocó una rueda de prensa en el CAP Guineueta, para explicar el contenido de esta demanda así como la situación del conflicto en la Atención Primaria.

La CGT convocó 5 días de huelga para todo el personal de Atención Primaria, colectivos sanitarios y no sanitarios, que trabajaran directamente en la ICS o para empresas concertadas por el CatSalut. Se trata, pues, de una convocatoria propia y más amplia que la otra existente en las mismas fechas.

El departamento de Mediación, en cambio, citó sólo a una de las partes sindicales en conflicto, por encargo del conseller de Trabajo. Posteriormente, al ver que no se procedía a facilitar la negociación en iguales condiciones por parte del departamento de mediación, la CGT requirió que se hiciera este paso.



Al no producirse ningún movimiento por parte del departamento de Mediación, la CGT pidió reiteradamente a la Dirección de Relaciones Laborales de la Generalitat, que se hiciera efectiva la convocatoria de mediación que está dentro de las competencias de su departamento, obteniendo sólo largas y ninguna respuesta satisfactoria.

Al comprobar una situación reiterada de discriminación y vulneración de la libertad sindical de la CGT, al no querer el departamento favorecer la negociación por la que se realizaba la huelga, desde la CGT consideramos que:

-El departamento de Trabajo ha incumplido su papel neutral en los conflictos sindicales y ha participado de la estrategia del departamento de Salud que prefería no tener que negociar con la CGT. Seguramente porque las propuestas de la CGT eran más ambiciosas y representaban a todos los colectivos de trabajadores/as.

-La CGT no ha tenido el mismo trato en la realización de convocatorias de mediación y negociación que Metges de Catalunya, a pesar de tener una convocatoria propia y con un ámbito de trabajadoras/es llamadas a la huelga más amplio.

Lamentamos esta confusión de papeles al ser los departamentos a la vez mediadores y patronal y esperamos que no se vuelva a producir nunca más en el futuro. Mientras tanto, la demanda continuará su curso legal.

Portavoces del Comité de Huelga de la CGT

ELECCIONES SINDICALES

CGT logra el 44,3% de los votos en el Colegio de especialistas de SRG Global (Llíria)

Esta era la primera vez que la CGT se presentaba en la empresa de la comarca del Camp de Túria (València) SRG Global.

Buenos resultados para CGT en Ambulancias-Acciona

El pasado 3 de diciembre se celebraron las elecciones en Ambulancias-Acciona donde CGT se presentaba por primera vez. Los resultados han sido muy positivos, obteniendo 2 representantes.
Estos son los resultados:
CSIF: 4 representantes
CSC: 2 representantes
CGT: 2 representantes
UGT: 1 representante

Elecciones sindicales en la Universidad Complutense de Madrid

Celebradas las elecciones sindicales en la Universidad Complutense de Madrid, la CGT ha sido la central sindical más votada para la Junta de Personal funcionario, obteniendo un total de 5 representantes, uno más que los obtenidos por CC.OO., SAPSTUM y UGT, que han obtenido 4 representantes y dos más que CSIF y CSIT, que obtuvieron 3.
En el Comité de empresa han sido elegidos otros 2 miembros de la candidatura de CGT.

Victoria de CGT en Telepizza Alacant y Elx

En las elecciones a representantes del Comité de empresa, celebradas el día 4 de diciembre de 2018, en las tiendas Telepizza de Alicante y Elche, las compañeras y compañeros de Telepizza, representantes de la CGT, han conseguido con su trabajo que nuestro sindicato pase de ser la segunda fuerza dentro del Comité a ser el sindicato más votado en estas elecciones. Hemos pasado de 3 a 4 representantes y, aunque la participación ha bajado por el horario de votaciones impuesto por la empresa, hemos pasado del 30,4% de los votos en 2014 al 42,04%.

CGT es el sindicato más votado en las elecciones de À Punt

Resultados elecciones sindicales en la SAMC:
Participación: 83%, 299 votos
CGT: 73 votos, 3 representantes
CC.OO.: 72 votos, 3 representantes
Intersindical: 69 votos, 3 representantes
UGT: 59 votos, 3 representantes
CSIF: 23 votos, 1 representante
Votos nulos: 2
Votos en blanco: 1

Excelentes resultados de CGT en el Ayuntamiento de Huesca

En las elecciones en el Ayuntamiento de Huesca, donde CGT se presentaba por primera vez presentando candidatura en el Colegio de especialistas y no cualificados, los resultados han sido muy positivos, obteniendo 4 representantes, 1 en funcionarios y 3 en laborales, siendo segunda fuerza sindical en dicho Colegio.
Satisfacción entre los y las compañeras del Ayuntamiento de Huesca que han visto refrendada su labor con un amplio apoyo de las trabajadoras y trabajadores. Siendo la primera vez que se presentaba este sindicato, hemos pasado a ser la segunda fuerza sindical en el Colegio de especialistas y no cualificados con 4 representantes.

CGT gana las elecciones en la Depuradora de Zaragoza

En las elecciones celebradas el 18 de diciembre en el centro de trabajo de la Depuradora de Zaragoza, CGT ha vuelto a ganar revalidando el delegado que ya tenía.
Había 1 delegado a elegir y ha sido de nuevo para CGT. De nuevo los y las trabajadoras han dado su respaldo a CGT para otros 4 años. Enhorabuena a nuestros compañeros y compañeras y gracias por depositar la confianza en este sindicato. Esperamos seguir trabajando en la misma línea.

Resultados elecciones sindicales Enseñanza en Aragón

Se han celebrado las elecciones sindicales en enseñanza pública y CGT ha vuelto a quedar segunda, subiendo 1 delegado en Aragón. La participación ha sido muy baja; 43 %.
En Huesca hemos ganado en 6 mesas (la mitad de las mesas) y en Zaragoza otras 6.
Es doloroso observar cómo en la provincia de Teruel no hemos podido reflejar en votos el excelente trabajo hecho por nuestros compañeros y compañeras.
Resultado de las elecciones 2018:
CSIF: 1.879 votos, 27 representantes
CGT: 1.356 votos, 19 representantes
STEA: 997 votos, 15 representantes
CC.OO.: 960 votos, 14 representantes
UGT: 852 votos, 14 representantes
ANPE: 361 votos, 4 representantes

Resultado en representantes en las elecciones 2014:
CSIF: 1.644 votos, 22 representantes
CGT: 1.379 votos, 18 representantes
STEA: 1.122 votos, 17 representantes
CC.OO.: 1.154 votos, 15 representantes
UGT: 928 votos, 13 representantes
ANPE: 282 votos, 4 representantes

CGT casi duplica el número de votos obtenidos en las elecciones de Enseñanza de 2014 en Andalucía

Gracias al apoyo recibido a las ocho candidaturas de la Federación de CGT Enseñanza en Andalucía, se consigue casi duplicar los votos obtenidos por las mismas hace 4 años en Andalucía. Destacamos también el aumento de CGT en otros territorios.
Nuestro proyecto ha pasado de 33 a 43 representantes sindicales, con quienes, no lo dudéis, seguiremos trabajando en la misma línea de estos últimos años: la defensa de un único modelo de Escuela Pública frente al avance de la concertación y la mejora del mismo, con una adecuada dotación de plantillas y medios seguirá siendo nuestro objetivo y bandera.

memorialibertaria

¿Somos víctimas de segunda?

Tenemos un gobierno que repite declaración de reparación sólo para Companys y un rey que desprecia a las víctimas del franquismo.

El Gobierno, en su celebración del Consejo de Ministros en Barcelona el pasado 21 de diciembre, aprobó una declaración de reparación, reconocimiento y restitución de la dignidad del presidente de la Generalitat Lluís Companys. Algo con lo que no podemos más que estar de acuerdo, como es lógico, pero también tenemos memoria y recordamos que esta declaración ya se produjo hace unos años, en 2009, y con la misma validez jurídica: ninguna. Lejos de despreciar estos gestos por parte del gobierno socialista criticamos que sean simples gestos para la galería.

Pero, además, nos preguntamos ¿por qué Juan Peiró no se merece una declaración similar a la de Companys? Igualmente catalán, si querían hacer un homenaje a las víctimas del franquismo catalanas, y con una condena igual que Companys, ya que, aunque no fuera más que por un breve tiempo y por las circunstancias del país en ese momento, ejerció la titularidad del Ministerio de Industria durante el gobierno de Largo Caballero. Por eso, además de su dilatada militancia anarquista en distintos cargos de CNT, fue apresado en su exilio en Francia por los nazis y entregado a Franco, que no dudó en fusilarlo por no ceder a su chantaje de participar en la creación del sindicato vertical que estaba iniciando su actividad.

Y sí, no solo el gobierno ha sido injusto con la figura de Peiró, también el movimiento libertario que podemos decir lo tiene olvidado en el baúl de la memoria o al menos no ha defendido su figura como otras organizaciones han defendido la de sus líderes, el caso de Lluís Companys, por parte del independentismo catalán.

Aún así, el ejemplo que dio durante su vida no ha quedado en el olvido y en el pasado año 2017 se conmemoró, con el honor que le corresponde en reconocimiento a su trayectoria, coincidiendo con el 75 aniversario de su fusilamiento. Y este mismo año ha visto la luz un documental con el títula de *Peiró 42*, realizado dentro de los actos organizados por la comisión ciudadana de conmemoración del 75 aniversario del fusilamiento de Joan Peiró (1942-2017), donde nos refleja ese militante incansable y represaliado por todos los regímenes por su actividad anarcosindicalista, su lucha por llevar adelante el sueño de vivir en autogestión. Hablan de su gran proyecto de la fábrica de vidrio de Mataró que funcionaba en sistema de cooperativa, de su humanidad, de cómo el pueblo, los trabajadores y las trabajadoras, lo quería, de su paso por el gobierno de la II República, etc. También nos hablan del compromiso de su mujer, Mercè Olives, que como muchas mujeres anarcosindicalistas participaba del proyecto libertario con la misma implicación y sacando adelante a la familia cuando su compañero estaba preso. Nos cuenta su hija, Guillermina, cómo toda la familia vivía y se sacrificaba por llevar a cabo el sueño libertario.

Sin embargo, para el gobierno socialista no merecen ni un mísero pronunciamiento sin efectos legales pero sí morales ni Peiró ni su familia ni todas las víctimas del franquismo condenadas por los tribunales sumarísimos. Por eso, exigimos que de una vez sean declaradas nulas las condenas dictadas por los tribunales militares franquistas y sean rehabilitadas todas aquellas que fueron condenadas a muerte o a penas de muchos años de prisión por el mero hecho de ser miembros de sindicatos o partidos políticos o no adherirse al alzamiento fascista.

Pero el fin del mes de diciembre no nos iba a dejar de sorprender desagradablemente. Después vino el discurso del rey el día de Nochebuena, la proclama de un heredero del régimen fascista del franquismo.

El "joven rey" sigue dando muestras de su interés en mantener a quienes auparon y mantuvieron en la jefatura del Estado a su padre. Año tras año, más concretamente en los dos últimos años, deja alguna perla dirigida a las víctimas del franquismo, desdeñándolas y despreciándolas. El "joven rey" va más allá del habitual olvido y omisión en su "defensa" de los débiles. En el mensaje de 2016, Felipe de Borbón llevó a cabo declaraciones como estas:

"Son tiempos para profundizar en una España de brazos abiertos y manos tendidas, donde nadie agite viejos rencores o abra heridas cerradas...".

Cómo conseguir hacer entender a quien no tiene ningún interés en saber las necesidades de sus plebeyos que las víctimas del franquismo no quieren agitar viejos rencores ni abrir heridas sino todo lo contrario. Desean poder cerrar sus heridas nunca sanadas porque durante 40 años no podían ni siquiera hacer referencia a sus familiares represaliados. Cómo hacer entender a quien está por encima del ordenamiento jurídico que las víctimas del franquismo solo quieren JUSTICIA y que estamos hablando de la exigencia de cumplir con los Derechos Humanos y la obligación de los Estados de velar por garantizarlos. Cómo contar que los órganos de Naciones Unidas han denunciado que en España no se han investigado los crímenes del franquismo, etc.

A pesar de que el año pasado la Asociación para la Recuperación de la Memoria presentó una queja por estas declaraciones del monarca, este año ha vuelto a increpar a las víctimas del franquismo con estas palabras:

"Una convivencia que se basa en la consideración y en el respeto a las personas, a las ideas y a los derechos de los demás; que requiere que cuidemos y reforcemos los profundos vínculos que nos unen y que siempre nos deben unir a todos los españoles; que es incompatible con el rencor y el resentimiento, porque estas actitudes forman parte de nuestra peor historia y no debemos permitir que renazcan...".

Es indignante que se siga tratando a las víctimas del franquismo como víctimas de segunda. Siempre destacando y dotando de medios a otras víctimas, pero para las exhumaciones, para realizar investigaciones sobre los delitos cometidos por policías, militares y políticos franquistas, no hay medios y ni tan siquiera respeto.

La verdad es que lo que diga el Borbón poco nos importa, pero desde luego no debemos dejarlo pasar por alto porque acaba reflejando el pensamiento de la élite que tiene en sus manos el poder en este país.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

OBITUARIO

Muere Patricio Alonso, abogado de causas perdidas y entregado a la lucha social



Se ha ido un hombre bueno, comprometido con la lucha social, coherente. Ha muerto el zamorano Patricio Alonso Rodríguez, abogado de profesión, de causas perdidas, por vocación, forjado en mil batallas contra injusticias sociales, reivindicativo y luchador, valedor de aquellos a los que el sistema mira de reojo o ignora, ese sistema contra el que se rebelaba con su entusiasta militancia política anticapitalista, ahora desde Podemos. Y desde el sindicato CGT, al que se mantuvo fiel y con gran activismo en una ciudad conservadora.

Se ha ido a los 49 años, de forma inesperada, mientras disfrutaba el viernes en familia. El peculiar letrado deja una amplia estela tras de sí. Siempre dispuesto a bregar por la igualdad social, creía en las segundas oportunidades, las forjaba con su trabajo callado y concienzudo, desde la Asociación para el Desarrollo Social (Ades) de Zamora, creada para poner en marcha programas de inserción social y laboral. De ella se beneficiaron reclusos, prostitutas..., los excluidos. Se ha ido demasiado joven para sus ganas de guerrear, intactas a pesar de tantos años de frentes abiertos, iniciados con aquel colectivo que reivindicó una casa de la juventud en los primeros años 90 del siglo pasado, encerrándose junto a otros jóvenes en lo que hoy es el albergue de peregrinos, entonces un edificio municipal destartalado que el Ayuntamiento de Zamora, con Antolín Martín como alcalde, tuvo que ceder, adecentado, a esos revolucionarios. Desde el POS luchó contra el servicio militar, promovió la insumisión en esa Zamora inamovible. Ya licenciado en Derecho, sin abandonar su inquietud por la justicia social, su despacho estuvo abierto para ayudar a gentes sin medios. Fundador de la Plataforma de Afectados por Hipotecas (PAH), allí donde había un desahucio, azotaba a la banca. Su último logro, el pasado 21 de diciembre: el Colegio de Abogados revocó la expulsión del abogado del PSOE Ángel Galarza Gago en 1936, reivindicación que elevó como fundador e integrante del Foro de la Memoria Histórica.

Artículo publicado en La Opinión. El Correo de Zamora.

memorialibertaria

OBITUARIO

El último adiós a un maestro: el legado de Osvaldo Bayer

Resulta difícil imaginarse el mundo, el país, la provincia y el barrio, sin la presencia luminosa de Osvaldo; sin su palabra justa, exacta y medida, para poner las cosas en su verdadero lugar. Sin sus frases tan sencillas, pero tan (*¡tan!*) profundas, tales como: "mientras existan villas miseria, no puede decirse que haya democracia en Argentina".

Osvaldo acaba de partir, acaso en uno de sus tan frecuentes viajes por el país o por el mundo; pero no se puede pensarlo como en una ausencia eterna. Porque nos sigue enseñando desde una multitud de lugares: desde sus libros, sus artículos periodísticos, sus películas, sus producciones para la televisión, su extraordinaria trayectoria de vida. Por siempre, y para siempre.

Porque desde su legado continúa iluminando a los que somos, pero también a los que serán; aún cuando el polvo de los siglos cubra sus frágiles restos mortales. Porque la inquebrantable fuerza de su pensamiento, seguirá siendo accesible para aquellos que quieran oírla; dado que no hay peor sordo, que el que no quiere oír.

Para los historiadores y periodistas que, penosamente, transitamos su huella solitaria, Osvaldo es el padre de nosotros todos. Porque nos enseñó, desde sus escritos y desde su fecunda vida, el valor inconmensurable de la Ética y del pensamiento crítico; un legado para asumir con dignidad este "violento oficio de escribir", como lo describiera su entrañable amigo y compañero Rodolfo Walsh.

Osvaldo supo distinguir la diferencia que existe entre el "periodista profesional", el "periodista liberal" a sueldo de los poderosos, con el laburante del *oficio de escribir*, el escritor de overol, comprometido con los desheredados de la tierra. Y ésa es una de las mejores enseñanzas que nos dejó, a quienes aspiramos a seguir su arduo camino.

En Osvaldo, se cumplen las condiciones que hicieron a un puñado de hombres y mujeres insustituibles en la historia de la Humanidad. Porque en él se conjugaba una extraordinaria línea sin dobleces, que enlazaba su pensamiento con el discurso y la acción: Osvaldo decía lo que pensaba, y hacía lo que decía. Tan así. Siempre.

Porque Osvaldo es un sembrador de ideales, que nunca quiso aceptar una cómoda posición social y laboral, a trueque de sus convicciones y sus sentimientos más íntimos, que siempre emparentan con el dolor humano.

El párrafo que sigue a continuación, escrito hace ya más de un siglo por el legendario anarquista y padre de la Revolución Mexicana Ricardo Flores Magón, lo retrata de una manera inequívoca:

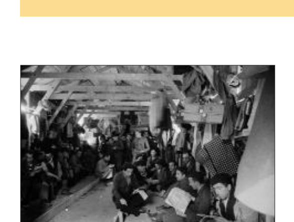
"El sembrador de ideales tiene que luchar contra la masa que es conservadora; contra las instituciones, que son conservadoras igualmente; y solo, en medio del ir y venir del rebaño que no le entiende, marcha por el mundo no esperando por recompensa más que el bofetón de los estultos, el calabozo de los tiranos y el cadalso en cualquier momento. Pero mientras va sembrando, sembrando, sembrando; el sembrador de ideales va sembrando, sembrando, sembrando". ("Sembrando", publicado en *Regeneración* el 5/11/1910).

Sí, sí: Osvaldo supo describir como nadie los padecimientos del pobrerío de Esquel, en los años sesenta; los cinturonazos que recibió aquel chiquillo descalzo de la estación de subte Constitución, por parte de un empleado de la empresa (*Clarín,* 3-6-1971); el vía crucis de los fusilados patagónicos; las sagas heroicas de Simón Radowitzky y de Severino Di Giovanni; y tantos otros relatos magistrales.

Sí: las historias del dolor proletario abundan, y sólo hay que entintar la pluma para contarlas. Pero un cronista como Osvaldo Bayer tardará otro siglo en nacer, si es que nace.

Horacio Ricardo Silva*

*Historiador, escritor y periodista. Autor de *Días rojos, verano negro: enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires* (Bs. As., Libros de Anarres, 2011) y coautor, junto a Roberto Perdía, de *Trienio en rojo y negro – La Semana Trágica, las huelgas de la Patagonia, la lucha de los trabajadores de La Forestal y los anarquistas* (Bs. As., Planeta, 2017). Ambos con prólogo de Osvaldo Bayer.



Imprentas de la patria perdida



Exposición inaugurada en Madrid el 13 de noviembre de 2018, que permanecerá en la sede del Instituto Cervantes (Alcalá 49) hasta el 1 de febrero de 2019.

Los españoles/as del exilio "han conocido por primera vez el sabor de la derrota y han descubierto, con una sorpresa indecible, que puede tenerse razón y ser vencidos; que la fuerza puede someter al espíritu y que, en muchas ocasiones, el arrojo y el sacrifico no son recompensados".
Albert Camus, 1946

La exposición inaugurada en Madrid el 13 de noviembre de 2018, que permanecerá en la sede del Instituto Cervantes (Alcalá 49) hasta el 1 de febrero de 2019, es una breve, pero interesante, muestra de los fondos del Exilio español en la biblioteca del Instituto Cervantes de Toulouse. La exposición cuenta con un catálogo que recoge más de cien obras que el Instituto Cervantes de Toulouse ha recogido desde su creación en 1996.

La exposición muestra cómo los anarquistas se mostraron muy activos en la tarea de seguir difundiendo el "Ideal" a través de múltiples actividades entre las que destaca la prolífica edición. Revistas, folletos, libros y novelas cortas aparecen en este catálogo mostrando la vitalidad de ese exilio que, salvando París y su región, se instaló en el sur, cerca del país del que tuvieron que marchar derrotados por el totalitarismo franquista.



La edición de obras escritas está vinculada al deseo de transformación individual que une activismo y cultura en la búsqueda de la emancipación. De esta manera, adquiere una gran relevancia la cultura, las artes, la ética, que se expresa a través de espectáculos, teatro (que históricamente había tenido un papel muy relevante en la transmisión del "Ideal"), conferencias, encuentros en la naturaleza, exposiciones, etc. Se reeditaron las obras de los teóricos del anarquismo, la historia del movimiento, textos relacionados con la guerra civil y la revolución, así como ensayos filosóficos y políticos de nueva creación. Aparecen también por esos años colecciones como Páginas Libres, con un abanico de autores como Valle Inclán, Kropotkin o el periodista Felipe Alaiz.

En la exposición, agrupada por temas, se recorre el camino de la "retirada", el exilio de Azaña, los campos de concentración, la resistencia, la solidaridad de intelectuales franceses, toda la tarea editorial en Toulouse, la prensa en el exilio, la novela corta, la Librairie des Éditions Espagnoles, la poesía, etc. Para quienes insisten en no ver más que violencia en el anarquismo, esta pequeña exposición recogida en el catálogo es una muestra de la pasión que el anarquismo mantuvo por la cultura como factor fundamental de emancipación.

¿Cómo es posible que en España se haya tardado tanto en reconocer la labor, la actividad y la influencia que el exilio español, especialmente anarquista, ha dejado en Toulouse? Una pregunta retórica puesto que no es difícil responderla desde el olvido de la memoria del exilio en este país, en especial del anarquista.

Laura Vicente

Sin fronteras

CHIAPAS

¡AQUÍ SEGUIMOS! VIAJE HASTA LA REALIDAD DE MÉXICO

Con el discurso del Subcomandante Moisés, concluye una etapa vital del viaje que realizamos una delegación de CGT, como adherente de La Sexta Declaración de Lacandona, al Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía de Apoyo al Consejo Indígena de Gobierno celebrado entre los días 26 y 30 de diciembre y la conmemoración del 25 aniversario del Alzamiento Zapatista que se celebró los días 31 de diciembre y 1 de enero de 2019.

Comenzamos casi por el final, esperando obviamente que no sea un final, sino una continuidad del apoyo incondicional que la CGT ha dado al Zapatismo y su revolución social. Pero la contundencia y realidad de las palabras del Subcomandante Moi así lo requieren. El capitalismo en general le tiene declarada una guerra sin tregua al planeta, a la humanidad y su subsistencia. Y los malos gobiernos, como “buenos capataces” o “hijos sanos del sistema” así lo hacen valer. En México, le ha tocado ahora al presidente López Obrador, quien hábilmente, bajo la piel de cordero izquierdista proindígena, de arriba a la izquierda, se propone destruir el corazón de la alternativa social zapatista con trucos de prestidigitador apelando a la Pachamama, con trenes y megaproyectos de despojo y expolio a los pueblos indígenas y sembrando la división entre los pueblos, destruyendo la unión que había hecho posible el EZLN a través del Consejo Nacional Indígena (CNI), su Consejo Indígena de Gobierno (CIG). En palabras del propio CNI: “Pero abajo, no tenemos más que defender la vida con o sin las mentiras del gobierno que sale, del gobierno que entra, porque las palabras sobran cuando se amenaza a los pueblos Binniza, Chontal, Ikoots, Mixe, Zoque, Nahua y Popoluca del Istmo de Tehuantepec con sus proyectos trasístmicos y la expansión de las Zonas Económicas Especiales, a los pueblos Mayas con su proyecto de tren capitalista que despoja y destruye a su paso la tierra. Las palabras sobran ante la anunciada siembra de un millón de hectáreas con árboles frutales y maderables en el sur del país, ante la ilegal y amañada consulta para la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, o ante la oferta para que sigan invirtiendo las empresas mineras que tienen concesionadas grandes extensiones de los territorios indígenas. Las palabras sobran cuando sin consultar a nuestros pueblos el futuro gobierno impone la creación, al estilo del viejo indigenismo, del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, comandado por los desertores de nuestra larga lucha de resistencia. Las palabras sobran cuando vemos el cinismo con que son entregados los pueblos de México a los intereses de Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio”.

Pero comencemos por el principio de este viaje hablando de las Redes, adherentes a La Sexta y que también se apoyan desde CGT. Sobre el viaje, si se desea, se podrá conocer con más detalle en las crónicas publicadas en Rojo y Negro digital, ya que dada su extensión, lo expuesto en este artículo será necesariamente un breve resumen.



Entrada al Caracol La Realidad.

Ciudad de México y las mujeres de Atenco

Aunque apenas íbamos a estar un día en Ciudad de México, amanecimos temprano el primer día para desayunar con Bárbara Italia Méndez Moreno, una de las activistas detenida, represaliada y torturada sexualmente en el caso de las llamadas “Mujeres de Atenco”. Recordemos que en 2001, el entonces presidente Vicente Fox decretó la expropiación de terrenos a más de 4.000 familias, la mayoría de ellas pequeñas agricultoras de la zona, para transformar el Aeródromo de Texcoco en Aeropuerto de Ciudad de México, el mismo proyecto que el actual presidente replanteó en 2018, igual que lo hicieran antes Fox o Peña Nieto. En 2001, las familias, organizadas en la plataforma Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, se movilizaron con colectivos y activistas, tejiéndose redes y procesos de resistencia, entre las que se encontraba Italia. El resultado fue la paralización temporal de la construcción del aeropuerto, y el precio que puso el sistema en 2006 a este logro social fue que dos chicos fueron asesinados por disparos de la policía, 207 personas detenidas tras un operativo de gran magnitud, lleno de violencia y excesos en San Salvador Atenco, incluyendo la violación sistemática de las mujeres como armas de tortura, lanzando un mensaje de castigo hacia el resto de la comunidad de origen de las mujeres violadas recluidas en el penal de Santiaguito en Toluca.

Y precisamente, dos días antes de nuestro encuentro, se conoció la última sentencia sin posibilidad de recurso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenando al Estado mexicano por la tortura y violaciones de las mujeres detenidas en Atenco. Aunque la compañera Italia comentaba que la sentencia era tan reciente que aún no les había dado tiempo a hacer un análisis profundo de la sentencia como para manifestarse en grupo como Mujeres de Atenco, nos compartió sus primeras impresiones ante la sentencia. La primera valoración positiva es por el reconocimiento por primera vez al uso de las violaciones sistemáticas de mujeres como tortura de Estado. Sin embargo, esta condena no asume la única demanda que se hizo por parte de las víctimas de la tortura expresada durante la investigación, la creación de un observatorio de la tortura sexual. Es posible que las demandas de autorización a investigar en organismos y registros oficiales haya sido un motivo del rechazo, poniéndole límites aún a la investigación de la tortura sexual por parte del Estado. Italia nos decía que se sentía decepcionada en este sentido y que incluso sentía puro miedo por la situación de desprotección en que quedaban tras la sentencia, más aún teniendo en cuenta los anuncios de volver a militarizar la seguridad hechos por López Obrador.

De la supervivencia a la tortura y represión del Estado al acompañamiento a las personas presas en lucha

Otro de nuestros objetivos en este viaje era mantener el contacto con las redes y grupos de trabajo de presos y presas en lucha, entre los cuales nos entrevistamos en San Cristóbal de las Casas (Chiapas) con Mónica y Juanvi del Grupo de Trabajo “No estamos todxs” (CG) que se coordinan a nivel estatal con la Red Contra La Represión. El GT, como le llaman, nace en agosto de 2010 en el marco de la Campaña “¡Primero Nuestr@s Pres@s!” lanzada por la Comisión Sexta del EZLN en septiembre de 2008 en respuesta a la represión de Estado que se sigue ejerciendo sobre las personas y sus procesos de unidad y organización frente al capitalismo, sus jerarquías y sus dinámicas de poder y sometimiento.

Además de la represión inmediata de una movilización específica, como la que comentamos anteriormente contra el aeropuerto de Ciudad de México y la tortura de las mujeres de Atenco, la detención de las personas tiene varios objetivos más, en primer lugar, cuando están detenidas y encarceladas no están en la calle denunciando al sistema y sus violencias, además están aisladas y estigmatizadas. En segundo lugar, son ejemplo para las demás personas movilizadas de que lo que les ha ocurrido a las detenidas puede ocurrirle a cualquiera de ellas, lanzando el mensaje desde el Estado que si quieren estar seguras, no se movilicen, no creen estructuras de rebeldía y resistencia. Y en tercer lugar, detener y encarcelar crimina-

Sin fronteras



Con Montse y José Luis, de Regeneración Radio en el Encuentro de Redes.



Bienvenida al Encuentro en el Centro "Huellas de Memoria Subcomandante Insurgente Pedro cumplió".

liza las luchas sociales, desviando el foco de atención de la protesta al señalamiento de las personas en lucha. Es lo que hace el Estado cuando en lugar de investigar y acabar con la corrupción, el narcotráfico y el tráfico de personas, decide dirigir su poder de administrar la justicia para investigar, detener y torturar a las personas organizadas en luchas sociales, indígenas o personas incapaces de defenderse en el sistema judicial. Y cuando no encuentra la más mínima prueba de delito, o bien la crea y/o tortura para lograr la autoinculpación de las víctimas (como en el caso mencionado de Atenco, pero que se reproduce en multitud de otros procesos documentados).

Dos cuestiones relevantes a señalar sobre esta injusticia mexicana son que por ley baste el testimonio de una persona para encausar a otra por cualquier tipo de delitos (aunque no hubiera otro tipo de pruebas) y la segunda es que el Ministerio no facilita el expediente judicial, ni siquiera el motivo de la denuncia si el o la abogada no se presenta en el Juzgado y se fotocopia a un precio desorbitado la copia de cada página del expediente. En el caso de Atenco, para cada apelación, petición de revisión de la condena o cualquier otro trámite que se quería hacer, había que fotocopiar más de 10.000 folios. En definitiva, de nuevo, el perverso sistema pone un precio al acceso a la Justicia que solo unos pocos pueden alcanzar para demostrar su inocencia y recuperar la libertad. Baste señalar un caso de entre los cientos que acompañan que nos relatan las compañeras de GT para comprender la indefensión de estos presos: En la cárcel CERESO 5 de San Cristóbal de las Casas lleva más de 5 años presa una persona acusada de asesinar a su progenitor recibiendo todas las semanas las visitas de su padre para llevarle comida y obviamente reclamando la libertad de su hijo. Otros presos como Miguel Peralta, condenado ahora a 50 años de cárcel, estuvo cinco años en prisión preventiva a la espera de juicio.

Fruto de la concienciación de las personas presas, éstas se autoorganizan para "comprar" un espacio en la cárcel para reunirse, tejer, autooganizarse y es allí donde reciben las visitas semanales de GT. Un ejemplo de grupo-espacio son "Solidarios de la voz de (la cárcel de) AMATE".

Por último, GT trabaja en coordinación con el Centro Fray Bartolomé de las Casas, quienes atienden, documentan y denuncian las violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, particularmente en el territorio indígena.

Actualmente, GT mantiene abierta la campaña por el preso Diego López Méndez de quien que os informamos algunos meses atrás para enviar fotos exigiendo su libertad.

Medios libres, Regeneración Radio

Durante el Encuentro de Redes y luego en Ciudad de México nos reunimos también con las compañeras y compañeros de Regeneración Radio, uno de los diferentes medios libres de México, adherentes a La Sexta. Regeneración Radio existe para dar voz, hacer organización, soñar, luchar, bailar, escuchar, caminar juntos, resistir, para ser anticapitalistas y poder gritarlo sin censura.

El proyecto, antes llamado Radio Pacheco, surgió durante la huelga estudiantil de 1999 en la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de difundir la lucha que se estaba dando por la defensa de la Universidad libre, pública y gratuita. En estos años de denuncia ha debido de abandonar los dos espacios ocupados que ha tenido tras el acoso, robo y amenazas de muerte recibidas.

Aún así, siguen comprometidos con La Sexta, y continúan en espacios digitales como la web y las redes sociales, comunicando desde la información y participación activa, ahora más centrados en la elaboración de material gráfico.

Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía

Hemos expuesto hasta aquí tres muestras de colectivos para facilitar la comprensión de la importancia y dimensionamiento del Encuentro al que acudimos en el Centro "Huellas de Memoria Subcomandante Insurgente Pedro cumplió", en tierra recuperada en las inmediaciones del poblado Guadalupe Tepeyac.

El objetivo del mismo era decidir en las Redes de Apoyo qué seguirá tras el intento de participación del CNI y su vocera Marichuy en las elecciones presidenciales tras el análisis del mundo y consultar a las redes su apoyo al CNI y al CIG. La propuesta del EZLN y el CNI era la consolidación de las redes más allá de la lucha exclusivamente por los pueblos indígenas y convertirse en Redes de Resistencia y Rebeldía nacionales e internacionales. Desde CGT asistimos para escuchar y apoyar los principios zapatistas y las redes y acciones que de ellos y ellas se deriven. Durante este Encuentro, aprovechamos también para convocar a las personas y colectivos europeos de apoyo al Zapatismo y continuar con la organización de la Red Europa Zapatista para responder al llamamiento del EZLN y coordinarnos mejor.

En el Encuentro participaron más de 700, entre personas individuales y colectivos procedentes de la mayor parte de los Estados de México, así como de diferentes países como Colombia, Guatemala, EE.UU., Suiza, Italia, Brasil, Francia, Grecia o Alemania.

Tras cuatro días de autoconocimiento y convivencia entre las diferentes redes, de exposición de los resultados de la consulta, los análisis y propuestas, se acuerda seguir apoyando al CNI y al CIG y su proceso de Autonomía zapatista. No hay ninguna confianza en el recién nombrado presidente de la República, de modo que se confirma la necesidad de la creación de la Red Internacional anticapitalista, antipatriarcal de resistencias y rebeldías desde la comunicación y territorialización de las luchas. Más específicamente, entre otros, se proponen campañas contra los megaproyectos de destrucción y despojo a los pueblos indígenas como el Tren Maya o el corredor transísmico de Oaxaca, desenmascarar el falso proteccionismo de AMLO a los pueblos originarios, reforzar la Red contra la Represión por la libertad de los presos y presas, sumarse al llamamiento internacional a las movilizaciones antipatriarcales en torno al 8 de marzo o celebrar el 100 aniversario del asesinato del líder militar y campesino de la Revolución mexicana, Emiliano Zapata.

25 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido en La Realidad zapatista, zona Selva Fronteriza

Por último y para retomar el inicio de este artículo, acompañamos al EZLN, al CNI, las bases de apoyo y las redes de apoyo en la celebración del 25 aniversario en "La Realidad" donde el Subcomandante Moisés habló con el comunicado publicado anteriormente en la Sección Chiapas. La Realidad es el nombre del Caracol al que fuimos. Hay cuatro Caracoles más en Chiapas: Oventik Resistencia y rebeldía por la humanidad, La Garrucha Resistencia hacia un nuevo amanecer, Morelia Torbellino de nuestras palabras, y el Caracol que habla para todos, Roberto Barrios.

El Caracol está situado en el municipio, que en el caso de La Realidad, es un municipio que ya no tiene la mayoría zapatista, de modo que hay tensión entre los partidistas y los zapatistas. Además, está situado entre dos cuarteles militares, de modo que es frecuente que pasen destacamentos militares por La Realidad, que cuando no hay presencia internacional en los campamentos de observación, se suele bajar para presionar a los compañeros y compañeras zapatistas. Allí, frente al Gobierno de AMLO y al Parlamento de Morena, una milicia de bastante más de 6.000 milicianas, bastante más de 6.000 apoyos presentes y conscientes y el apoyo del CNI y el CIG, se concentraron preparadas para responder: ni AMLO, ni el capitalismo, ni su trenmaya, ni su sistema financiero nos va a hacer titubear. La vida vale más que el dinero, nuestras vidas, nuestros territorios y nuestra historia tienen mucho más valor que vuestro podrido dinero. El capitalismo del despojo, del racismo y de la descarnada violencia no tiene maquillaje, ni fiestas de guardar, 30 millones de votantes puede estar equivocados, la supervivencia, la rebeldía y la resistencia, quizás no.

Equipo de Relaciones Internacionales de CGT

Sin fronteras

CHIAPAS

Palabras del CCRI-CG del EZLN a los pueblos zapatistas en el 25 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido

Palabras del Subcomandante Insurgente Moisés:

31 de diciembre de 2018.

Compañeros, compañeras Bases de Apoyo Zapatistas:
Compañeras y compañeros Autoridades Autónomas Zapatistas:
Compañeras y compañeros Comités y Responsables regionales y locales:
Compañeras y compañeros milicianas y milicianos:
Compañeras y compañeros insurgentas e insurgentes:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Les hablo como vocero de todos ustedes, es mi trabajo ser su voz y ser su mirada.

Llegó la hora para nosotros los pueblos zapatistas y lo miramos que estamos solos.

Se los digo claro compañeras y compañeros bases de apoyo, compañeros y compañeras milicianos y milicianas, así lo vemos, estamos solos como hace veinticinco años.

Salimos a despertar al pueblo de México y al mundo, solos, y hoy veinticinco años después vemos que estamos solos, pero sí fuimos a decirles, muchos encuentros lo hicimos, ustedes lo saben, compañeras, compañeros, ustedes fueron testigos, fuimos a despertar, fuimos a decirles a los pobres de México, del campo y la ciudad.

Muchos no nos hicieron caso, algunos sí están organizándose, esperemos que sigan organizándose, la mayoría no nos hicieron caso.

Pero hicimos el trabajo y nos falta, y por eso les estamos diciéndoles claro, compañeros y compañeras.

Pero no sólo esos veinticinco años de lo que sabemos, hace más de quinientos años, por eso nosotros aquí estamos informándoles, diciéndoles lo que vimos hace veinticinco años, como que no nos miran, como que no nos escuchan lo que estamos diciendo a los pobres de México.

Hace veinticinco años de nuestro alzamiento hemos mirado esto que les estamos diciendo.

Se los repetimos, compañeros, compañeras, vemos que estamos solos.

Lo que hemos logrado, fue logrado con nuestro trabajo, con nuestro esfuerzo.

(…)

Y estamos demostrando una vez más y lo vamos a tener que cumplir, estamos demostrando que sí es posible lo que se ve y lo que se siente que es imposible. En el discurso se dice muy fácil, hay que hacer posible lo que es imposible, así se dice. En la práctica se tiene que hacer y lo estamos demostrando. Cuál es eso que decimos que estamos demostrando, ahí está, lo tenemos a nuestro frente; el pueblo aquí es el que manda, tiene su propia política, tiene su propia ideología, tiene su propia cultura, va creando, va mejorando, va corrigiendo, va imaginando y se va a ir practicando.



Eso es lo que somos, eso. Aquí el mal gobierno no manda, mandan las mujeres y los hombres, las que están organizadas y los que están organizados. Los que no están organizados siguen creyendo a esa desesperanza que se dice, no es esperanza.

(…)

Y no lo mentimos, compañeras y compañeros, hace cinco años les estuvimos diciéndole al pueblo de México y al mundo, que va a venir una cosa peor. En sus lenguas de como hablan ellos y ellas, los de afuera, le dicen colapso, hidra, monstruo, muro, se los dijimos intentando de usar sus palabras como hablan, aun así no nos hicieron caso. Creen entonces que les estamos mintiendo porque le están haciendo caso a aquel que ni su nombre no lo quiero decir, mejor le digo tramposo, mañoso, aquel que está en el poder.

(…)

Aquel que está en el poder, es mañoso, ¿y cuál es la maña que hace? Que hace de que está con el pueblo de México y engañando a los pueblos originarios y demostrando que se hinca en la tierra pidiéndole permiso como creyendo de que todos los pueblos originarios lo creen y aquí nosotros le decimos, no lo creemos eso, al contrario.

(…)

Ahora estamos viendo que viene por nosotros, los pueblos originarios. Esa consulta que hacen, tenemos que decirlo claro, cómo manipulan al pueblo, esa consulta le está pidiéndole permiso, a través de voto, para que nos vengan a atacar a nosotros, los pueblos originarios. Ésa es la consulta eso, pero al pueblo le hace falta que se despierte y hoy no vamos a poder más atender los veinticinco años, ya nos cansamos. Están dice y dice, como decimos aquí, entra en su lado derecho en su oído y le sale por su izquierda, o sea, no queda en su pensamiento.

Eso es lo que hace el nuevo gobierno que está ahora, está consultando a que nos vengan a enfrentarnos, nosotros los pueblos originarios y en especial a nosotros, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional con ese su porquería Tren Maya y todavía ponen su nombre de nuestros anteriores. No lo aceptamos. Que le ponga su nombre, no tiene nada que ver, si quiere así como no nos preguntó, que le ponga su nombre de su mamá.

A lo largo de estos veinticinco años, compañeros, compañeras, bases de apoyo, mujeres y hombres, milicianas y milicianos, hemos visto y en el mundo también los que dicen que luchan, que hay unos que dicen que son progresistas, hay otros que se dicen que son de izquierda, hay otros que dicen que son revolucionarios, y no tienen la mínima idea la palabra que es revolucionario, porque es que revoluciona, da vuelta. Como decimos acá, tenemos que preparar a nuestros jóvenes, a nuestras jóvenas, porque ya nos está dando la vuelta nosotros, un día nos vamos a regresar y por eso tenemos que dejar preparados a los jóvenes y a las jóvenas. No tienen la idea lo que dicen, no saben, y la lástima dicen que tienen estudio, que tienen sus carreras y que tienen sus diplomas, pero no saben lo que significa la palabra revolución. Ah pero, bien que saben, hay algunos y algunas, nos dicen que nosotros somos electoristas.

(…)

Simplemente es muy sencillo, no se puede apoyar al que está explotado y al que es explotador, se tiene que escoger una de dos, estás con el explotador o estás con el explotado, pero de dos no se puede. Así lo vemos nosotros, y así lo entendemos nosotros y así lo estamos haciendo nosotros.

(…)

No hay nadie que va a luchar por nosotros a los pueblos explotados del campo y la ciudad, nadie. Nadie va a venir, ni un hombre, ni una mujer; ni un grupo, sino que se necesita que haya mujeres y hombres que van organizándose y organizándose y organizándose, el pueblo es la que se tiene que organizarse para liberarse.

(…)

Así que ténganlo claro, compañeros y compañeras; aquí no hay salvador, ni hay salvadora. Los únicos que son salvadores y salvadoras son los hombres y las mujeres que luchan y se organizan, pero frente a su pueblo.

El cambio que queremos es de que entonces, un día, el pueblo, el mundo, mujeres y hombres deciden cómo quieren vivir su vida, no que hay un grupo que decide la vida de millones de seres humanos, NO.

Decimos nada más en dos palabras: el pueblo manda, el gobierno obedece. Ésa es la que tenemos que luchar para eso.

Creen que seguimos ignorantes, compañeros y compañeras. Aquí estamos dispuestos a defendernos.

Por todo eso y esto que ya les dije, estamos dispuestos a lo que sea, estamos dispuestos a lo que venga.

Por eso decimos:

¡Aquí estamos!

¡Somos el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y aquí seguiremos!

¡VIVA LA AUTONOMÍA ZAPATISTA!
¡VIVAN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS!
¡MUERA EL MAL GOBIERNO!
¡MUERAN LOS CAPITALISMOS!
¡VIVA EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL!

Para leer los textos completos del 25 aniversario del alzamiento zapatista, consultar: www.cgtchiapas.org o http://enlacezapatista.ezln.org.mx/

Difunde: Equipo de Trabajo de México de la CGT



Crónica del Encuentro por la Amnistía Social

El viernes 30 de noviembre se inauguró el Encuentro por la Amnistía Social en el CS Anarquista Iniciativa La Dàlhia de Mislata (L'Horta-València) con un acto abierto al público. Empezamos con la presentación del informe que recoge la actividad y distintas reflexiones que durante tres años se han estado aportando en los distintos encuentros llevados a cabo en torno a la propuesta de la Amnistía Social.

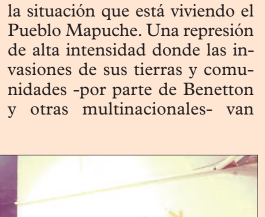
En el acto participaron también gentes de Logroño estrenando en València el documental autoeditado titulado *Reos*, que destapa el montaje represivo qué se montó a raíz de los incidentes en esa ciudad durante una manifestación en la Huelga General del 14-N.

Tras la cena vegana, el acto concluyó con una Jam Poética titulada "Poesía es libertad", presentando tres magníficos libros: *Benimaclet. Un mar d´horta* de Amparo Climent (Asamblea de Paradas y Precarias de CGT-València), *MANI-FIESTA-TE* de Say Lindell Castillo (Zambra-Málaga) y el poemario *De Gaia Ciencia (canciones de amor y guerra)* de Paco Marín de Llíria (Camp del Túria).

También participaron, con sus poesías, Toni Carrión de Sillas contra el Hambre de València y Toni Valero del Park Alkosa.

El sábado día 1 de diciembre por la mañana empezamos las reuniones de trabajo y reflexión sobre distintos casos de represión:

- Compañeras de Málaga nos pusieron al día sobre la situación de las personas represaliadas en defensa de la Playa de Arraijanal de Málaga. Hay dos personas de Baladre (Leti y Fali) que serán juzgadas el próximo día 8 de enero. Nos piden que estemos atentas porque van hacer frente a los abusos y montajes policiales. También comentaron la especial situación de represión que se está dando en Málaga y Andalucía.
- Desde Logroño nos explicaron con más profundidad lo que un día antes nos relataron con el vídeo *Reos. 14-N*. Repasamos las estrategias policiales para frenar las respuestas sociales utilizando el miedo y la represión. Nos informaron de la respuesta social ante este caso represivo que valoran muy positiva y de la reacción de los medios ante el apoyo a los compas.
- Desde Ponferrada (El Bierzo) nos hicieron llegar la represión ejercida contra la gente que luchó en defensa de la Sanidad Pública. Represión selectiva en forma de denuncia contra una persona que se atrevió a tirar al aire delante de las "autoridades" unas octavillas. Hubo respuesta y solidaridad con el compañero sancionado.
- Las compañeras de CGT (Acción Social-Confederal) nos expusieron los casos que afectan a personas de la organización debido a su compromiso con la lucha en los centros de trabajo en pro de los derechos conquistados. También nos comentaron sus aportaciones en plataformas como No Somos Delito y otras plataformas antirrepresivas en diferentes lugares, así como que la represión tiene sus propios ritmos en la cotidianidad del mundo laboral.
- Desde Alacant, gente de Marea Roja informaron de su trabajo en pro de la Amnistía Social en el caso de "los 7 del AVE" y sobre la población más empobrecida de los barrios de esa ciudad. También están respondiendo, junto a otros colectivos, al auge del fachería en la ciudad.
- Contamos con un relato de la situación que está viviendo el Pueblo Mapuche. Una represión de alta intensidad donde las invasiones de sus tierras y comunidades -por parte de Benetton y otras multinacionales- van acompañadas de cadenas perpetuas, desapariciones, montajes policiales y asesinatos sin resolver ni investigar.





- El grupo de trabajo por la Amnistía Social de València informó de distintos casos de represión subliminal y de baja intensidad (sanciones en el transporte público-Metro de València) y de las respuestas este año a las agresiones fascistas del 9 d'Octubre del 2017.
- La Koordinadora de Kolectivos del Parke Alkosa nos informó de los diversos asuntos que tienen entre manos con el asunto de la okupación de viviendas de los bancos por vecinas del barrio. También destacan la labor para contrarrestar las influencias mediáticas contra la inmigración presente en el barrio.

También la asistencia de gente de Baladre de Xàtiva y Euskal Herria y la ayuda de CGT-València.

Tras estas exposiciones se hizo una reflexión abierta sobre el actual contexto represivo y sobre el desarrollo e incidencia de la propuesta de Amnistía Social. La actual situación está marcada por una evolución reaccionaria y autoritaria de las bases ideológicas que sustentan las prácticas represivas:

- El sistema heteropatriarcal incrustado en los aparatos judiciales y medios de incomunicación que dan cobertura al terrorismo machista.
- La aplicación acelerada de las nuevas leyes (Mordaza) y reformas del Código Penal para castigar todo tipo de disidencia antisistema.
- La represión a las posibilidades de ejercer el derecho a decidir para los pueblos y colectivos que así lo deseen.
- La toma del poder político por la versión actual del fascismo (el neoliberalismo) en muchos lugares del planeta (Brasil, Argentina, Honduras, etc.).
- Las consecuencias de las guerras y la explotación de pueblos empobrecidos que acarrean migraciones y éxodos masivos en distintos lugares del mundo.
- Cómo está afectando en nuestros barrios el discurso reaccionario que culpabiliza a los pobres de su falta de recursos y señala como responsables a las "venidas de afuera".

Estos temas fueron saliendo durante el debate que interrumpimos para comer una paella valenciana de verduras. Inmediatamente después nos pusimos a tratar los temas que teníamos que resolver de cara al futuro de nuestro espacio de encuentro antirrepresivo.

- Aprobamos el Manifiesto de 3 años de Amnistía Social, que estará editado para marzo-abril para difundirlo antes del 1 de mayo y del 19 de ese mes. Haremos lo posible -y más- para que la Amnistía Social esté presente en las manifestaciones del 1 de mayo en las que participemos, así como en los debates previos a las elecciones.
- Estableceremos contactos con otras plataformas antirrepresivas del Estado español para responder lo más unitariamente posible a las intenciones del actual gobierno de reformar y no derogar la ley mordaza y ciertos apartados concretos del Código Penal.
- Aclaramos cómo podemos optimizar nuestros recursos en las redes, en especial nuestra página de Amnistía Social ubicada dentro del servidor de Baladre.

Para acabar, decidimos hacer el siguiente encuentro en Andalucía (localidad por concretar) teniendo como fecha de referencia los meses de septiembre-octubre de 2019, tras la vorágine electoral y del verano.

Y esto es, muy resumido, lo que dio de sí el Encuentro por la Amnistía Social en València. Desde el grupo de trabajo queremos agradecer a la Iniciativa Dàhlia que nos cedieran su espacio para poder encontrarnos, a la gente de la Asamblea de Paradas y Precarias de CGT-València por ayudarnos.

Nos ratificamos en nuestra tabla de reivindicaciones y contenidos de la Amnistía Social y mostramos nuestra más profunda solidaridad con quienes en cualquier parte del mundo padecen la represión por luchar en pro de una sociedad más justa, libre y solidaria. También con los sectores sociales más oprimidos por un sistema cada vez más cruel a la hora de resolver conflictos (incluso los que el mismo provoca).

¡ABSOLUCIÓN DE LETI Y FALI!

Gentes de Baladre

EJE VIOLETA

En busca de la genealogía anarcofeminista en los márgenes de la colonialidad europea (I)

Nuevos escenarios, otras protagonistas… mismas luchas

En la Europa de las revoluciones, cuando se instala y difunde con fuerza el mito de la modernidad ligado al progreso de la humanidad, de esa humanidad blanca que habita el viejo continente, las mujeres que abrazan las promesas utópicas del pensamiento revolucionario comienzan a comprender las fallas de los discursos pretendidamente universalistas. Así Olympe de Gouges, Flora Tristán, Louise Michel, entre muchas otras, comienzan a denunciar las limitaciones de identificar en la figura del hombre occidental toda la diversidad que alberga la compleja existencia humana. Por un lado porque sus propias vidas en tanto que mujeres son obviadas y relegadas a un plano en el que no son tenidas en cuenta, salvo como capítulos anecdóticos del camino general de la Revolución, de la grande, la que lleva mayúsculas, la que luchan, crean y deciden los hombres, y especialmente en el caso de Flora Tristán y Louise Michel por su contacto con otras comunidades no occidentales que comprenden como colectivos igualmente oprimidos y con los que establecen una red de entendimientos, compromisos y luchas compartidas.

Fue Flora Tristán quien en 1843 escribe la importancia de construir la clase obrera universal. ¿De qué manera?: a través de la unión de las trabajadoras y trabajadores, su proyecto lleva la mirada abierta a toda la población humana, entendiendo a todas las personas oprimidas bajo el signo de una misma explotación: el sistema capitalista, creador y sustentador de desigualdades, miserias e injusticias (Tristán, F. (2005): *La Unión Obrera*, ed. DeBarris, p. 166).

Louise Michel, la *Loba Roja*, en su deportación a Nueva Caledonia a la vez que conocía el anarquismo, abandonando el blanquismo, gracias a su amiga Nathalie Lemel. Ambas establecieron lazos de solidaridad y apoyo mutuo con las luchas anticoloniales de las poblaciones con las que convivían, entendiendo y defendiendo frente a otros compañeros deportados que compartían un mismo enemigo: el Estado capitalista e imperialista.

Esta capacidad de llevar sus miradas más allá de sus propias problemáticas permitió a estas revolucionarias anarcofeministas comprender las complejas relaciones de las opresiones que crean y mantienen el poder del capitalismo. Hoy nuestro contexto histórico nos obliga a volver nuestros ojos hacia más allá de nuestras fronteras occidentales para comenzar a comprender los sures que conviven en nuestros nortes, esto es la realidad de las muertas en nuestros mares, las que son confinadas en CIE, las migrantes, las racializadas, las marginadas y las expulsadas de nuestra cómoda categoría de blanca ciudadanía europea. También para establecer las conexiones de nuestras luchas locales con los procesos emancipadores de otras mujeres trabajadoras y explotadas en otras latitudes. Ya que seguimos enfrentándonos todas a un mismo enemigo que nos oprime y nos pisotea, eso sí de muy diferentes niveles y formas, en su propio beneficio.

Los movimientos feministas decoloniales han analizado como principales puntos de vista, aquellos surgidos desde los márgenes del etnocentrismo occidental, que nos permiten entender que la lucha de las mujeres se encuentra estrechamente ligada a la intersección de un complejo sistema de opresiones basado en las categorías de: raza, clase, sexo, orientación sexual, etc. Acercarnos a los planteamientos del feminismo que nace desde las fronteras y márgenes de la cultura occidental hegemónica permite analizar la compleja lucha de las mujeres, la creación de sus resistencias y conocer otros modos de enfrentar los envites del capital. (Brah, Avtar. 2011. *Cartografías de la diáspora: identidades en cuestión*. Traficantes de Sueños, p. 243).

Con estas lecturas y estos planteamientos en la cabeza empecé a pensar la relevancia de encontrar los nexos de unión entre la lucha de las feministas libertarias con las resistencias ante las opresiones coloniales, y tropecé una mañana con una entrada de la Wikipedia dedicada a Itô Noe, y así por casualidad comencé a desentrañar la madeja que me llevaba hasta una fascinante red anarcofeminista que a principios del siglo XX se había generado fuera de las fronteras occidentales en Japón y Corea, plantándole cara al colonialismo y al capitalismo desde sus propias estrategias. Esa maravillosa red la integraron: Itô Noe, Fumiko Kaneko, Kanno Sugako, Raichō Hiratsuka, entre otras.

Me acerco a ellas con la frustración de no poder leerlas, de desconocer su idioma, su cultura y de no poder disfrutar de sus propias voces. Las busco en los textos que otras escriben sobre ellas, con la certeza de que no fueron meras reproductoras de las ideas libertarias occidentales. Estoy convencida que como cualquier mujer que lucha por su propia liberación, llevaron a sus reflexiones libertarias sus propios saberes, sus propias inquietudes, sus amores, sus alegrías y sus dolores… Con esa certeza, y con mi necesidad de alongarme a su mundo, las espero para que de a poquitos lleguen hasta mí sus palabras y me ayuden a entender mejor este injusto y raro mundo nuestro.



Itô Noe: un nombre tras el que descubrir un nuevo camino

Esta destacada anarcofeminista fue escritora y traductora. Empezó su vida laboral trabajando con 14 años en la Oficina de Correos de su pueblo natal en la isla japonesa de Kyūshū (Fukuoka).

Nacida en 1895, murió asesinada a golpes por la policía en 1923 junto a su compañero Sakae Ōsugi y a su sobrinito de seis años, Munekazu Tachibana. Los tres sufrieron la terrible crueldad de la tortura y muerte por estrangulación. Itô Noe tenía 28 años de edad y dejaba 7 hijos. El responsable e ideólogo del asesinato fue Masahiko Amakasu, quien intentó que los asesinatos pasaran por muertes accidentales causadas por el terremoto, por eso dio orden de arrojar los cuerpos a un pozo. La verdad se supo pronto ya que hubo una gran condena social ante la tragedia que desde entonces se conoce como el Incidente de Amakasu.

Una fascinante red anarcofeminista que a principios del siglo XX se había generado fuera de las fronteras occidentales en Japón y Corea, plantándole cara al colonialismo y al capitalismo

Amakasu fue juzgado y sentenciado a servir 10 años en la prisión de Chiba. Pero fue liberado tres años después cuando Hirohito se convirtió en emperador de Japón.

Itô Noe pertenecía a una familia acomodada. Fue casada muy joven con un hombre por acuerdos de su tío, aunque no amaba a ese hombre mucho mayor que ella, aceptó el matrimonio con la esperanza de poder estudiar y marchar a Estados Unidos. Su marido no cumplió las promesas y en 1909 se instala en Tokio para huir de su matrimonio. En Tokio comenzará su toma de conciencia de clase y como feminista, fue redactora de una de las principales revistas feministas de su momento en Japón: *Seitô*, y tradujo parte de la obra de Emma Goldman. Poco después con su tercera pareja, el también anarquista Ôsugi Sakae, funda, en 1919, la publicación libertaria *Movimiento Obrero* (*Rôdo Undô*). Dos años después, dentro de su compromiso con la militancia feminista, participa activamente en la creación del colectivo Sekirankai.

Entre sus escritos podemos aprender mucho de la tradición libertaria en Japón.

«Una asociación consiste de 12, 13, 14 o 15 casas, que ocupan un determinado espacio desde tiempos ancestrales. Como la federación, solamente entra en actividad cuando se le necesita. No hay ni cadena de mando ni capitanes. El espíritu de las asociaciones, heredado de los ancestros, es “la asistencia recíproca en los momentos difíciles”. […] ¿Cómo se toman las decisiones? Colectivamente. En general, si es una cuestión de orden práctico o basado en cuestiones evidentes, más aún cuando todos ya han entregado su opinión y conocimientos, se tomarán las decisiones de manera espontánea. Por ejemplo, si existe una disputa familiar, los miembros de la asociación buscan su reconciliación, pero habrá diferentes opiniones de los miembros respecto de la familia y por lo mismo será un tema complejo establecer la verdad de los hechos. En esos casos, pueden discutir francamente durante varias tardes. Habiendo recogido muchas opiniones y habiéndolas sintetizado, buscan un compromiso para saldar la disputa. Sin embargo, si hay alguien que argumenta de manera poco razonable o convincente, se le hace una pregunta sobre el particular, y si no puede responder a ella, se le denuncia abiertamente. […] En casos de partos, se reúnen las mujeres de la asociación. Ellas se ocupan de todo hasta que la madre puede volver a ponerse en pie. Todo lo demás, cuando sea que se necesite ayuda, la asociación la otorga sin cuestionamientos. Por supuesto, siempre existen dos o tres familias que no se llevan bien con el resto. En lo relativo a la ayuda a esas familias, aún cuando los miembros hablen mal de ellos o se quejen, jamás les negarían su ayuda, pues ellos distinguen entre su trabajo como asociación y sus antipatías personales». Itô Noe (1921) *Los hechos de la Anarquía*. Fuente: http://www.anarkismo.net/article/17843&comment_limit=0&condense_comments=false)

Yanira Hermida Martín

Dos anarcosindicalistas en una "mani" de mujeres

Paco Nadie (Pa Na): Fíjate en esos hombres de CC.OO. ¡con ese chaleco que dice "mujeres de CC.OO."! Si es que nosotros, los tíos, queremos ser el niño en el bautizo, la novia en la boda y la feminista en la mani…

Florencio Pernales (Flo Per) (Interrumpiendo a su compañero): Mira, Paco, quiero comentarte algo sobre lo que aunque sé que me acompaña la razón, mi compañera no quiere dármela… Soy consciente de que el poder no es solamente el que está en Davos o en el FMI, sino también el que está en nosotros mismos, en nuestra subjetividad. El poder está también en cómo nos han construido y socializado.

Pa Na (Interrumpiendo): Me gusta oír eso de ti, veo que reflexionas desde la última vez que hablamos de nuestros machismos. Hace poco que le voy dando vueltas a un asunto como el del continuum de la violencia machista entre nosotros los hombres; mira que tienen razón las feministas cuando dicen algo así como que, por ejemplo, los asesinos de Alcàsser, esos de los 90, no eran monstruos con los que los demás hombres no tuviéramos nada que ver. En mayor o menor medida todos o muchos cosificamos a las mujeres, vamos, que las vemos como trozos de carne puesta para nuestra satisfacción sexual. Vamos, que los violadores son sanos hijo del heteropatriarcado pudiendo ser buenos padres y hasta buenos compañeros. Pero cuenta, no te cortes. Hay confianza.

Flo Per: Me siento irritado Paco. Bueno, más bien se siente irritada y atacada mi sensibilidad de hombre cuando veo a las jovencitas que van tan ligeras de ropa, enseñando tanta…

Pa Na (Interrumpe sorprendido, pero fraternalmente): ¡Qué me dices! Yo que por ahora sigo siendo hetero también, incluso me gustan algunas de las que veo pasar. ¡No te flageles hombre!, y por supuesto no fijes tu mirada como un baboso.

Flo Per: No, no, Paco, es que mi sensibilidad se siente dañada con esos shorts que van enseñando, con todas las piernas al aire… Tendrían que respetar la sensibilidad de los demás. No es solo que me pase a mí, sé que también se sienten dañadas otras sensibilidades masculinas por cómo visten algunas…

(Se produce un tenso silencio entre los dos compañeros que por momentos bloquea la conversación).

Pa Na (Alarmado y nervioso): Sí, claro, las sensibilidades de otros misóginos. ¿En serio que te ves como una víctima por la forma en que visten algunas mujeres?

Flo Per (Mirando al suelo): Sí, siento dañada mi sensibilidad… ¿No habría que…? ¿No deeebee… [No se atreve a pronunciar "deberíamos"] obligggggg… [igualmente con obligarlas] a ir más tapadas?

Pa Na (Enfadado): Tienes que darle una vuelta a lo que llamas tu sensibilidad, ¿o es que crees que tu sensibilidad no está construida socialmente por la dominación heteropatriarcal? ¿No sabes que tu mala fe machista consiste en culpar a las mujeres de las violencias cotidianas con las que diariamente las agredimos?, tu actitud de hacerte la víctima es la coartada que utilizan muchos violadores porque su sensibilidad -su naturaleza, sus genes, su sexualidad, tanto da la excusa utilizada- les impulsaba a cometer la violación.

Flo Per: ¿Y qué me dices del recato y la decencia?

Pa Na: Esos conceptos no hablan precisamente de la libertad de las personas, tanto el uno como la otra son expresiones que declaran a la mujer como un objeto poseído por su dueño, sea este el marido u otro varón miembro de su familia.

Flo Per: Sigo pensando que algo hay que hacer…

Pa Na: Sí, claro, como esos cafres que este verano pasado en las playas del Magreb decían eso de "¡Sé un hombre, cubre a tus mujeres!". Las mujeres marroquís han dicho: "Queremos que los hombres dejen de controlar nuestros cuerpos; esos mismos que no los respetan, son los que cuando una mujer es violada dicen: 'se lo merecía, por ir como iba vestida'; los mismos que nos acosan e insultan". Piensa Florencio en lo cercana que es tu misógina forma de pensar con la de esos integristas.

Flo Per (Airado): ¡No compares!

Pa Na: Una es la versión laica en rojo y negro mientras que la otra habla del dios de los musulmanes; y tanto unos como los otros son sanos hijos de la dominación heteropatriarcal. Por tu forma de pensar y la de muchos hombres se entiende que las agresiones se hayan incrementado en un 30% en estos últimos cinco años. Si no lo quieres ver, hasta que no reflexiones ¡y mucho!, olvídate de mí.

Gerardo Romero Díaz

Año de luchas feministas

Ponemos fin a un año de luchas y logros feministas, donde llegamos a convocar una Huelga multitudinaria y con un éxito casi sin precedentes. Un año lleno de momentos agridulces movimientos nacidos del dolor, de la injusticia. Reacciones a éstas, porque hemos llegado al momento en el que debemos gritar alto y claro.

Entre luchas y luchas tuvimos una con la que nos encontramos casi sin haberlo pensado, leímos a una periodista alemana y sus artículos sobre las temporeras, fuimos cautas y no alteramos ningún trabajo de inmediato, pero salimos al campo a ver in situ lo que estaba ocurriendo. Un sábado cualquiera, de una semana cualquiera salimos tres compañeras a apoyar a mujeres que sufrían explotación laboral y sexual. Nada fue rápido ni sin contrastar informaciones. Recordamos una noche de lluvia y además mucha, adentrándonos en los campos de fresas, cada vez más adentro. Jamás había visto esos lugares, no parecía encontrarme en mi provincia, daba miedo seguir andando, pero seguimos. Una vez llegamos mantuvimos conversaciones con todas las mujeres que se prestaron a contarnos sus situaciones y lo que estaban pasando, les prestamos ayudas para salir de allí a un sitio seguro y denunciar las situaciones. Así fue, las llevamos a un lugar seguro donde el lunes siguiente estaban trabajando y sus papeles y pasaportes en regla. Las situaciones fueron denunciadas y sus causas siguen abiertas y esperando juicios.

Ellas son sólo un ejemplo de las que seguimos en la lucha e intentando que luchen por sus derechos con nosotras de la mano.

No logro entender cuando distinguen mujeres según razas, religiones, nacionalidades… Entre nosotras sólo debería existir la sororidad, el apoyo mutuo, la fuerza impulsora para ayudarnos a seguir en este mundo patriarcal. Romper techos de hormigones, que ya ni de cristal son. Tejer redes, enseñar a aquellas personas que aún siguen creyendo que el mundo es de los hombres, que todas las personas somos capaces de hacer lo mismo, de manejar las mismas situaciones.

El campo es duro, pero no entendemos un Convenio que permite trabajar a 40° y bajo plásticos que incrementan más de un 15° las temperaturas…

Y siguen trabajando en las horas de más calor. Seguiremos en la acción. Que este nuevo año pasemos de los deseos a la acción y que nuestras luchas sean fructíferas.

Raquel RLV

Luchemos, por un mundo sin miedos

Un mundo ideal, en equidad, adaptando las reglas para que todo fuera más justo. Ojalá fuera posible, pero sabemos que estamos muy lejos de ello. No solo porque cada una se enfrenta en su día a día ante cientos de dificultades, penas y alegrías. Sino porque por desgracia, no paran de repetirse dramáticos hechos, y la justicia no duda en regalarnos a los oídos con sentencias sin escrúpulos y totalmente surrealistas.

Y es que somos mujeres… y por ello, se ven con la potestad de poder amenazarnos, acosarnos, agredirnos, maltratarnos, juzgarnos, violarnos, matarnos…

Vivimos en un sistema patriarcal a manos de políticos hipócritas, mentirosos y manipuladores, así como de jueces que dictan sentencias que no nos dejan de sorprender y decepcionar. Poderes públicos que ante tales crímenes atroces viven en la pasividad, mirando hacia otro lado, sin ser capaces de dar respuestas con sentido común; sin olvidarnos de muchos medios de comunicación que intentan normalizar tan dramáticos sucesos.

Y a toda esta gente, yo les pregunto:

Y si fueran sus hijas, nietas, esposas las que sufren este tipo de acosos y violencias ¿pensarían igual?

Desde luego que mi intención no es que me respondan, ya que supongo que tienen agendas repletas de importantes asuntos y no tendrían tiempo para tan vanas cuestiones.

Me bastaría con que lo pensaran y reflexionaran por un momento. Imagínense que un día cualquiera su hija, su esposa… sale de casa, como cualquier otro día. Se dirige al instituto, a trabajar, a correr, de fiesta…, eso es que menos importa. Pero por desgracia ya no podrán volver a verlas, nunca más. Bueno, quizás sí puedan pero ya será tarde. Yacerá sin vida, en una fría sala tapada por una sábana.

Espeluznante, ¿verdad? Ojalá nunca les pase, ni a ustedes ni a nadie. Pero por desgracia sucede con demasiada frecuencia, arruinando la vida de las víctimas y de sus familias, que se ven obligadas a aceptar que les han arrebatado parte de sus vidas.

Pues este, aunque ustedes no quieran verlo, es uno de los mayores miedos que tiene cualquier padre o madre cada vez que sus hijas salen de casa. Ese miedo que inconscientemente ya está interiorizado dentro de cada una de nosotras, por el simple hecho de ser mujeres y tocarnos vivir en una sociedad llena de gente enferma.

Tenemos un grave problema, del que no podemos huir. Ya no nos basta con simples lamentos y minutos de silencio. Exigimos una respuesta integral y efectiva desde todos los escalafones de la sociedad. No podemos permitir que esto siga pasando como si nada. Es hora de erradicar de raíz todo tipo de violencias hacia las mujeres, niños y niñas; acabar de una vez por todas con las desigualdades existentes en todos los ámbitos de nuestras vidas con el fin de desterrar todas estas situaciones y comportamientos dañinos.

¡Las calles también son nuestras!

Vanessa Casado Rozalén
Secretaría de la Mujer de CGT Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura

Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

enero 2019



VANESSA CASADO, SECRETARIA DE LA MUJER DE CGT MCLMEX

“El próximo 8M debemos parar en todos los ámbitos de nuestras vidas y demostrar que las mujeres hemos perdido el miedo”

Vanessa Casado Rozalén (Madrid, 1980) es empleada del Banco Santander y delegada de la Sección Sindical de CGT en el Banco Popular. Desde septiembre de 2018 es secretaria de la Mujer de CGT Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura. De pensamiento independiente, genética revolucionaria y moral inquebrantable. Ni sumisa, ni devota. Vanessa se considera una mujer libre, linda y loca.

¿Cómo afrontas la responsabilidad de la Secretaría de la Mujer de CGT MCLMEX? ¿Cómo te has adaptado?

Desde mi reciente nombramiento en la Secretaría de la Mujer de CGT en MCLMEX, mi mayor preocupación ha sido el intentar dar continuidad al gran trabajo desarrollado por la anterior compañera que ocupaba el puesto.

Algo que gracias a su ayuda, así como a la de todas las Secretarías de Mujer de los sindicatos que conforman la Territorial y del resto de compañeras y compañeros a los que he tenido cerca, está siendo posible. Desde aquí os doy las gracias por vuestro apoyo.

Siempre, cuando se comienza algo nuevo, se necesita un periodo de adaptación, ya que nos asaltan las dudas y se tiene cierto miedo de no ser capaz de afrontarlo. Por mi parte, es todo un reto y espero ser capaz de ayudar y colaborar en todo lo que esté a mi alcance. Ilusión y ganas son dos de mis mayores virtudes que no dudaré en explotar al máximo para ir creciendo y colaborar activamente.

¿Qué actividades estáis desarrollando a través de la Secretaría de la Mujer de esta comunidad para concienciar sobre la necesidad del feminismo en nuestra sociedad? ¿Con qué movimientos u organizaciones estamos participando? (Por ejemplo: Movimiento Feminista, etc.).

Aún no hemos tenido la oportunidad de profundizar muchas cuestiones, ya que en este corto periodo de tiempo nos hemos centrado en conocernos, exponer propuestas y participar en diversos actos, encaminados en mayor medida a la manifestación del 25 de Noviembre y la Huelga General del próximo 8 de Marzo.

Referente al 25 de Noviembre (Día Internacional contra las Violencias Machistas), hemos estado en contacto y nos hemos reunido en Asamblea convocada por el Foro de Madrid Contra la Violencia a las Mujeres para organizar, entre otras cosas, el recorrido de la manifestación. Desde nuestra organización hemos mantenido un encuentro estatal donde se ha trabajado y elaborado tanto el cartel como el manifiesto propio de CGT. Desde las Secretarías de Mujer de Madrid también hemos elaborado un manifiesto propio al que dimos lectura antes de la manifestación y posteriormente nos unimos al resto de colectivos y organizaciones que se concentraron en Madrid.

También hemos participado en las movilizaciones de los días 24 y 27 de Octubre, dentro del espacio “Caminando”, donde entre otras muchas luchas hemos reivindicado, con más fuerza si cabe, la igualdad de salarios entre hombres y mujeres, la conciliación de la vida familiar y laboral con corresponsabilidad de cuidados y el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo.



Mantenemos contacto con más colectivos, movimientos y organizaciones que comparten nuestros mismos principios y con los que poco a poco iremos participando más en profundidad. Las distintas Secretarías de Mujer en Madrid nos reunimos todos los meses para tratar temas e ir creando propuestas y áreas de mejora. Actualmente estamos elaborando propuestas de cara al próximo 8M, en espera del Congreso que celebraremos en Mérida los próximos días 27 y 28 de enero de 2019.

En la actualidad estamos trabajando en la creación de una biblioteca feminista, porque vemos necesario impartir pedagogía y formación sobre anarcofeminismo, tenemos el propósito de intentar cubrir todas las Secretarías de la Mujer vacantes en la territorial, la elaboración de documentos propios y argumentos que toquen nuestras sensibilidades y el desarrollo de herramientas que nos conciencien en el feminismo y la igualdad.

¿Cómo valoras la jornada de Huelga del pasado año y qué esperas de la del próximo 8M?

El año pasado nuestra organización convocó Huelga General de 24 horas, con movilizaciones y actividades que tuvieron lugar en todos los territorios del Estado español. Aunque no participé en su organización sí acudí desde primera hora de la mañana a los piquetes de Gran Vía, donde accedimos a diferentes comercios e incluso conseguimos cerrar algunos. Posteriormente nos unimos en la Puerta del Sol con la huelga estudiantil y por la tarde confluimos en la manifestación organizada por el Movimiento Feminista.

Para mí, fue un día en el que se hizo historia. Recuerdo que días antes, el impacto fue tal, que en todos los rincones del mundo se hablaba de la “huelga feminista”. Ya llegado el día 8 mujeres en todo el mundo salimos a la calle para demostrar que si nosotras paramos, se para el mundo.

Las compañeras que se encargaron de la organización me transmiten que trabajaron activamente durante todo el año. Ello les ha hecho aprender cómo se desarrolla una Huelga General con nuestros propios medios, conociendo cuáles son nuestros derechos y así poder ejercerlos sin miedo. Se han adquirido experiencias y conocimientos que sin lugar a dudas harán que, de cara a la próxima huelga general, tengamos mucho trabajo adelantado.

> *Creo, y es también mi deseo, que el próximo 8M volverá a ser un éxito ya que es un grito global al que no paran de sumarse fuerzas*

Creo, y es también mi deseo, que el próximo 8M volverá a ser un éxito ya que es un grito global al que no paran de sumarse fuerzas. Ese día debemos parar en todos los ámbitos de nuestras vidas y demostrar que las mujeres hemos perdido el miedo, tomando el protagonismo en las calles y demás espacios.

¿Qué valoración realizas sobre los últimos acontecimientos de maltrato y asesinatos de mujeres en el Estado español y qué respuesta tendrían por tu parte aquellas personas y organizaciones que niegan el machismo y el patriarcado como sistema opresor para las mujeres?

Cada vez que sucede algo así siento rabia e impotencia. Por desgracia, son sucesos que se repiten continuamente y que debemos erradicar.

No cabe duda que todo tipo de violencia tiene su origen en este sistema machista y patriarcal en el que vivimos, que no solo oprime a las víctimas, sino que las acusa y pone en duda, en lugar de fijar su punto de mira en los verdaderos culpables, que no son otros que todos los agresores, asesinos y violadores.

Considero que cualquier persona u organización que no quiera ver esto tal y como es, es decir, que se atrevan a negar el machismo y el sistema patriarcal, no son más que meros cómplices del mismo. Personas manipuladas por una sociedad que no son capaces de entender las dificultades con las que se enfrentan las mujeres, por el simple hecho de serlo, y lo aceptan como algo normalizado. A todas estas personas y organizaciones las pediría que se pusieran en la piel de las víctimas o de sus familiares. Quizás así puedan ver más allá y salir de sus falsos juicios y valoraciones.

¿Qué estamos reivindicando desde la CGT a los organismos e instituciones públicos en materia de igualdad?

En estos últimos años la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres cada vez cobra más fuerza, si bien es cierto que no todos se implican en la misma medida en su consecución.

Nuestra organización lleva años luchando por ello; luchando contra situaciones de explotación laboral, social y personal de las mujeres de todo el mundo, defendiendo una organización social basada en la participación libre e igualitaria.

Entre nuestras luchas y reivindicaciones respecto a la igualdad, estarían:

- Acabar con la desigualdad en el ámbito laboral, económico y social de las mujeres respecto de los hombres.
- La retirada de políticas, leyes y actuaciones de capital que conllevan la discriminación y desigual oportunidad en el acceso al empleo y promoción profesional de las mujeres.
- Fomentar medidas efectivas para la discriminación de la mujer y su alta tasa de paro.
- Adopción de medidas concretas e inmediatas que acaben con la brecha salarial y la desigualdad en las pensiones.
- Medidas concretas y efectivas para erradicar cualquier tipo de violencia machista.
- Establecer políticas laborales sociales y económicas que permitan una conciliación real de la vida familiar y personal.

“DEBEMOS SER LIBRES NO PORQUE RECLAMEMOS LA LIBERTAD SINO PORQUE LA PRACTICAMOS”. (William Faulkner).

Macarena Amores García